

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

La Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, y el portal de Internet <http://www.comisiondeseleccionsna.org/> es responsable del uso y protección de sus datos personales; por lo que de acuerdo a la normatividad aplicable se emite el siguiente:

### I. ¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

1. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades que son necesarias para la inscripción en el proceso como aspirante que solicita:
  - 1.1. Recibir la documentación establecida en la Convocatoria del proceso de selección para ocupar un cargo en el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción para el periodo 2021 – 2026, por parte de los candidatos participantes;
  - 1.2. Contacto y comunicación por medios electrónicos.
  - 1.3. Realizar la selección de los perfiles idóneos para ser integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción; e
  - 1.4. Integrar el expediente electrónico de los candidatos participantes y de quienes resulten seleccionados como resultado del proceso correspondiente en los términos previstos en la convocatoria y metodología respectiva.
2. De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades secundarias que no son necesarias:
  - 2.1. Generación de directorios, recepción y envío de comunicaciones a través de correo electrónico.
  - 2.2. Convocatorias, invitaciones y comunicaciones por escrito, correo electrónico, correspondencia y mensajería, en medios físicos, como en aplicaciones electrónicas.

En caso de que no autorice que sus datos personales sean tratados para estos fines secundarios, desde este momento usted nos puede comunicar lo anterior enviando un correo electrónico a la siguiente dirección de correo electrónico: [contacto@comisionseleccioncpcdelsna.org](mailto:contacto@comisionseleccioncpcdelsna.org)

### II. ¿Qué datos personales utilizaremos para los fines antes referidos?

- Datos de identificación.
- Datos de contacto.
- Datos académicos.
- Datos profesionales.
- Datos patrimoniales.
- Datos financieros.

Además de los datos personales mencionados anteriormente, para las finalidades informadas en el presente aviso de privacidad utilizaremos los siguientes datos personales considerados como sensibles, que requieren de especial protección:

- Datos Sensibles

Usaremos su imagen y su voz que serán grabadas en video en la (las) entrevista (s) a candidatos que pasen a la segunda etapa del proceso de selección, y que con posterioridad serán publicados en la página y redes sociales de la Comisión de Selección.

### **III. ¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?**

La Comisión de Selección del Sistema Nacional Anticorrupción no vende, cede, transfiere, renta o regala a terceros información personal recabada para las finalidades antes mencionadas.

Las bases de datos no se comparten con terceros salvo requerimientos fundados y motivados de la autoridad judicial competente de conformidad con la normatividad aplicable.

### **IV. ¿Qué datos se harán públicos, dónde se publicarán y con qué finalidad?**

Le informamos que los datos personales que haremos públicos en la página electrónica <https://www.comisionseleccioncpcdelsna.org> y en nuestra redes sociales serán:

- Datos profesionales y datos académicos.
- Datos biométricos. - Imagen y voz grabadas en video en la (las) entrevista (s) a candidatos que pasen a la segunda etapa del proceso de selección.
- Resultados de las evaluaciones de las diversas fases que componen el proceso de selección.

La finalidad de hacerlos públicos es la de transparentar el proceso de selección de todos aquellos ciudadanos y ciudadanas que se postulen y de quienes resulten seleccionados para ser integrantes del Comité de Participación Ciudadana.

### **V. ¿Por cuánto tiempo conservaremos su información?**

Los datos personales serán conservados en nuestros sistemas de datos personales por el tiempo necesario para dar cumplimiento a los fines señalados al inicio de este aviso de privacidad y las acciones judiciales o fiscales que deriven de estos.

## VI. ¿Cómo puede acceder, rectificar o cancelar sus datos personales, u oponerse a su uso?

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales tenemos de usted, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada adecuadamente (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted deberá presentar la solicitud respectiva a través del siguiente medio:

Al siguiente correo electrónico: [contacto@comisionseleccioncpcdelsna.org](mailto:contacto@comisionseleccioncpcdelsna.org)

1. Con relación al procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCO, le informamos lo siguiente:
  - 1.1. ¿A través de qué medios pueden acreditar su identidad el titular y, en su caso, su representante, así como la personalidad este último?: A través del correo electrónico: [contacto@comisionseleccioncpcdelsna.org](mailto:contacto@comisionseleccioncpcdelsna.org);
  - 1.2. ¿Qué información y/o documentación deberá contener la solicitud?:
    - a. El nombre del titular y domicilio u otro medio para comunicarle la respuesta a su solicitud;
    - b. Los documentos que acrediten la identidad o, en su caso, la representación legal del titular;
    - c. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos antes mencionados, y
    - d. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.
  - 1.3. ¿En cuántos días le daremos respuesta a su solicitud?: Contaremos con 20 días hábiles, para dar respuesta a su solicitud.
  - 1.4. ¿Por qué medio le comunicaremos la respuesta a su solicitud?: Por correo electrónico.
  - 1.5. ¿En qué medios se pueden reproducir los datos personales que, en su caso, solicite? Cualquier medio impreso, electrónico y digitales.
  - 1.6. Usted puede revocar el consentimiento que, en su caso, nos haya otorgado para el tratamiento de sus datos personales. Sin embargo, es importante que tenga en cuenta que no en todos los casos podremos atender su solicitud o concluir el uso de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal requiramos seguir tratando sus datos personales. Asimismo, usted deberá considerar que, para ciertos fines, la revocación de su consentimiento implicará que no pueda seguir siendo parte del proceso de selección para ser parte del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.
  - 1.7. Para revocar su consentimiento deberá enviar su solicitud al correo electrónico: [contacto@comisionseleccioncpcdelsna.org](mailto:contacto@comisionseleccioncpcdelsna.org)
- 1.8. Con relación al procedimiento y requisitos para la revocación de su consentimiento,

le informamos que para acreditar la identidad el titular o, en su caso, la del representante, así como la personalidad de este último, debe enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: [contacto@comisionseleccioncpcdelsna.org](mailto:contacto@comisionseleccioncpcdelsna.org)

- a. ¿Qué información y/o documentación deberá contener la solicitud?:
  - b. El nombre del titular y correo electrónico para comunicarle la respuesta a su solicitud;
  - c. Los documentos que acrediten la identidad o, en su caso, la representación legal del titular;
  - d. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos antes mencionados, y
  - e. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.
- 1.9. ¿En cuántos días le daremos respuesta a su solicitud?: Contaremos con 20 días hábiles, para dar respuesta a su solicitud.
- 1.10. ¿Por qué medio le comunicaremos la respuesta a su solicitud?: Por correo electrónico

## VII. ¿Cómo puede limitar el uso o divulgación de su información personal?

Con objeto de que usted pueda limitar el uso y divulgación de su información personal, deberá enviar un correo a [contacto@comisionseleccioncpcdelsna.org](mailto:contacto@comisionseleccioncpcdelsna.org)

- 1.1. ¿Qué información y/o documentación deberá contener la solicitud?:
  - a. El nombre del titular y correo electrónico, para comunicarle la respuesta a su solicitud;
  - b. Los documentos que acrediten la identidad o, en su caso, la representación legal del titular;
  - c. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos antes mencionados, y
  - d. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

## VIII ¿Quién es la persona encargada de dar trámite a las solicitudes de derechos ARCO?:

- Nombre de la persona encargada de los datos personales: Adán Córdova Trujillo
  - Correo electrónico: [contacto@comisionseleccioncpcdelsna.org](mailto:contacto@comisionseleccioncpcdelsna.org)

## IX. El uso de tecnologías de rastreo en nuestro portal de internet

Le informamos que en nuestra página de internet utilizamos cookies, web beacons u otras tecnologías, a través de las cuales es posible monitorear su comportamiento como usuario de internet, así como brindarle un mejor servicio y experiencia al navegar en

nuestra página. Los datos personales que recabamos a través de estas tecnologías, los utilizaremos para los siguientes fines descritos en el inciso A de este aviso de privacidad.

Los datos personales que obtenemos de estas tecnologías de rastreo son los siguientes:

- Identificadores; nombre de usuario y contraseñas de una sesión
- Idioma preferido por el usuario
- Región en la que se encuentra el usuario
- Tipo de navegador del usuario
- Tipo de sistema operativo del usuario
- Fecha y hora del inicio y final de una sesión de un usuario
- Páginas web visitadas por un usuario
- Búsquedas realizadas por un usuario
- Publicidad revisada por un usuario
- Listas y hábitos de consumo en nuestra página de internet

Estas tecnologías podrán deshabilitarse siguiendo los siguientes pasos:

1.1. ¿Cómo puede limitar el uso de las “Cookies”?

Al utilizar este portal de internet, usted acepta que se coloquen las “cookies” en su computadora o dispositivo, tal y como se hace referencia en los apartados anteriores. Sin embargo, usted puede controlar y administrar las “cookies” de distintas maneras. Considere que al eliminar o bloquear las “cookies” puede repercutir en el uso de este portal de internet, ya que no podrá acceder con todos sus servicios.

1.2. Controles del navegador

La mayoría de los navegadores le permitirán acceder a las cookies que se han almacenado en su equipo, y podrá eliminarlas de forma individual, o bloquearlas para todos los sitios web o algunos en especial. Se hace de su conocimiento que cualquier preferencia que haya establecido se perderá si elimina todas las cookies, incluyendo las opciones para optar por no utilizarlas.

1.3. Administración de cookies de Google Analytics

Usted puede optar por navegar de forma anónima en sitios web registrados por las cookies de análisis. Utilizamos los siguientes proveedores de servicios y puede obtener más información sobre sus políticas de privacidad, así como la manera de optar por no utilizar las cookies, accediendo a los siguientes sitios:

**Google Analytics:** <http://www.google.com/analytics/learn/privacy.html>

**Mozilla Firefox:** <http://support.mozilla.org/es/kb/habilitar-y-deshabilitar-cookies-que-los-sitios-we>

**X. ¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?**

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de nuestras propias necesidades; de nuestras prácticas de privacidad; o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de: <http://www.comisiondeseleccionsna.org/>

El procedimiento a través del cual se llevarán a cabo las notificaciones sobre cambios o actualizaciones al presente aviso de privacidad es el siguiente: <http://www.comisiondeseleccionsna.org/>

Conozco y acepto en su totalidad el presente aviso de privacidad, así como el uso que darán a mis datos biométricos (voz e imagen) según lo establece el numeral II de este aviso de privacidad.



---

**Marco Antonio Zamarripa González**

**Fecha: 26 de mayo 2023**



**COMISION DE SELECCIÓN DEL  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN**

**Torreón, Coahuila a 17 de mayo de 2023**

Presente.

Estimados/as Comisionados/as:

En atención a la Convocatoria del Proceso de Selección para Ocupar un Cargo en el Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), me es grato postular al Ing. Marco Antonio Zamarripa González.

El Ing. Marco Zamarripa ha colaborado, desde la sociedad civil organizada, en la elaboración de métricas, indicadores y políticas públicas que dan cuenta de su vasta experiencia en temas de transparencia, ética pública e integridad, fiscalización y anticorrupción, elementos indispensables para el oportuno trabajo del CPC y los retos que hoy demanda el SNA.

**ATENTAMENTE**

  
**Presidente del Consejo Cívico de las Instituciones, A.C.  
Luis Dovalina Flores**

## CARTA DE POSTULACIÓN DE LA PERSONA CANDIDATA

Ciudad de México, a 22 de mayo de 2023.

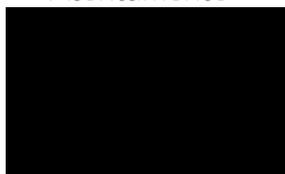
### COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

Por medio de la presente, hago de su conocimiento que conocemos y hemos colaborado con Marco Antonio Zamarripa González desde hace 5 años en el diseño e implementación de proyectos en materia anticorrupción de alcance local y nacional. De igual manera, hemos colaborado con él en el impulso de redes de participación ciudadana anticorrupción como lo son la Fuerza Ciudadana Anticorrupción, el colectivo Perfiles Idóneos ¡Ya! y la Red Nacional de Participación Ciudadana Anticorrupción del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.

Estas colaboraciones nos han permitido constatar su capacidad técnica, integridad y profesionalismo en el trabajo anticorrupción. No tenemos duda que la experiencia de Marco Antonio Zamarripa dentro del CPC Nacional abonará a la articulación, fomento y mejora de acciones para la prevención y combate de la corrupción.

Por lo anterior, Ethos Innovación en Políticas Públicas desea postular a Marco Antonio Zamarripa González para ocupar la vacante dentro del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, ya que su perfil y vocación de servicio es el idóneo para ejercer dicho encargo y responsabilidad.

Atentamente



**Dalia Toledo Toledo**

**Directora de Finanzas Públicas y Anticorrupción  
Ethos Innovación en Políticas Públicas**



**OBSERVATORIO  
NACIONAL  
CIUDADANO**  
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD™

Ciudad de México a 23 de mayo de 2023

## **CARTA DE POSTULACIÓN DE LA PERSONA CANDIDATA** **Marco Antonio Zamarripa González**

### **COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN**

#### **PRESENTE**

Por medio de esta carta quiero postular a Marco Antonio Zamarripa González al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción. Conozco a Marco desde hace más de 10 años cuando se conformó el Consejo Cívico de las Instituciones, A.C.

Quiero destacar los aportes que ha tenido en la promoción de la transparencia, la rendición de cuentas y la lucha contra la corrupción con más de 10 años de vasta experiencia. Marco ha colaborado en el diseño de políticas públicas, en la coordinación de redes entre organizaciones nacionales e internacionales para acotar los espacios de corrupción.

Estoy convencido, que el perfil de Marco Zamarripa sumará al CPC y al fortalecimiento del SNA, tanto por sus conocimientos como por el profesionalismo con el que se conduce.

**Atentamente**

**Francisco Rivas Rodríguez**  
**Director General del Observatorio Nacional Ciudadano**



Ciudad de México a 24 de Mayo de 2023

**COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN**

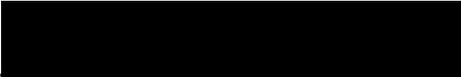
**Presente.**

Por medio de esta carta quiero postular a Marco Antonio Zamarripa González al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción. Conozco a Marco desde hace más de 10 años cuando se conformó el Consejo Cívico de las Instituciones, A.C.

Quiero destacar los aportes que ha tenido en la promoción de la transparencia, la rendición de cuentas y la lucha contra la corrupción con más de 10 años de vasta experiencia. Marco ha colaborado en el diseño de políticas públicas, en la coordinación de redes entre organizaciones nacionales e internacionales para acotar los espacios de corrupción con un liderazgo colaborativo que fortalecerá al Comité de Participación Ciudadana.

Estoy convencido, que el perfil de Marco Zamarripa sumará al CPC y al fortalecimiento del Sistema Nacional Anticorrupción, tanto por sus conocimientos como por el profesionalismo con el que se conduce.

**Atentamente**

  
Ernesto Pera ta Medina  
**Director Ejecutivo de  
BORDE**



**CARTA DE POSTULACIÓN DE LA PERSONA CANDIDATA  
Marco Antonio Zamarripa González**

**Ciudad de México a 24 de mayo de 2023**

**COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN**

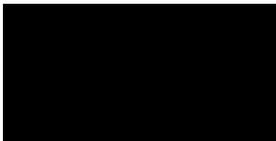
**Presente.**

Por medio de la presente me permito postular a Marco Antonio Zamarripa González al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción. He colaborado con Marco desde hace más de 8 años cuando se conformó la Mesa Ciudadana de Seguridad y Justicia de Torreón.

Quiero destacar hoy la Mesa Ciudadana de Seguridad y Justicia de Torreón es un referente a nivel nacional, gracias a los aportes que ha tenido Marco en promover la colaboración con las autoridades y en si mismo la rendición de cuentas y la transparencia. Marco ha logrado incidir en un mejor registro de la incidencia delictiva y colaborar con la autoridad en el diseño de políticas públicas.

Sin duda, el perfil de Marco Zamarripa fortalecerá al CPC y a todo el Sistema Nacional Anticorrupción, por el conocimiento, entrega y profesionalismo con el cuenta.

**Atentamente**



**Orlando Camacho Nacenta  
Director General  
Fundación México SOS**



Tampico, Tam.  
24 de Mayo de 2023

CARTA DE POSTULACIÓN DE LA PERSONA CANDIDATA

Marco Antonio Zamarripa González

COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN  
PRESENTE

Por medio de esta carta queremos postular al C. Marco Antonio Zamarripa González para participar en el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción. Puedo atestiguar de primera mano el enorme profesionalismo y compromiso de Marco Zamarripa, tras conocerlo desde hace más de 10 años cuando se conformó el Consejo Cívico de las Instituciones, A.C. Por ello considero que será un integrante que enriquecerá las actividades del CPC.

Quiero destacar los aportes que ha tenido en la promoción de la transparencia, la rendición de cuentas y la lucha contra la corrupción con más de 10 años de vasta experiencia. Marco ha colaborado en el diseño de políticas públicas, en la coordinación de redes entre organizaciones nacionales e internacionales para acotar los espacios de corrupción.

Estoy convencido, que el perfil de Marco Zamarripa sumará al CPC y al fortalecimiento del SNA, tanto por sus conocimientos como por el profesionalismo con el que se conduce.

Atte.

  
Dr. Jorge A. Charles Coll  
Director Ejecutivo  
Observatorio Ciudadano Tampico, Madero, Altamira A.C.



Tuxtla Gutierrez, Chiapas, a 25 de mayo de 2023

## Carta de postulación de Marco Antonio Zamarripa González

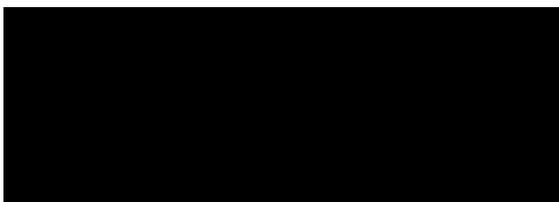
COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA  
NACIONAL ANTICORRUPCIÓN  
**PRESENTE**

Por medio de esta carta y a nombre de la organización que tengo el gusto de dirigir, me gustaría postular a Marco Antonio Zamarripa González para ser considerado como integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción. Marco Antonio ha demostrado un buen liderazgo, conocimiento especializado en el control de la corrupción a nivel local, así como un compromiso continuo con la promoción de la incidencia ciudadana a través del Consejo Cívico de las Instituciones, A.C.

Desde Ligalab, hemos observado y acompañado el trabajo de Marco en el diseño de políticas públicas, en la vigilancia y transparencia de las acciones de gobierno, así como en la coordinación de redes entre organizaciones locales, nacionales e internacionales para acotar los espacios de corrupción.

Estoy segura que el perfil de Marco Zamarripa cumple y supera los criterios necesarios para ser considerado en la conformación del Comité de Participación Ciudadana (CPC). Su visión y experiencia desde el gobierno local favorecerá al fortalecimiento del CPC y de todo el Sistema Nacional.

Atentamente,



Carmen E. Villa Chávez  
Directora Ejecutiva de Ligalab ideas que unen, A.C.





INSTITUTE FOR INTEGRATED TRANSITIONS

**CARTA DE RECOMENDACIÓN DEL CANDIDATO**  
**Marco Antonio Zamarripa González**

Bogotá, 25 de mayo de 2023

**Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción**

Cordial saludo,

A nombre del Instituto para las Transiciones Integrales (IFIT por sus siglas en inglés), queremos recomendar ampliamente la elección de Marco Antonio Zamarripa González al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción. Hemos constatado el trabajo de Marco en las actividades que desempeña, y que bajo su liderazgo se ha construido una red social muy importante que contribuye a la seguridad y el buen gobierno en la región de La Laguna.

Desde el proyecto que conduce IFIT en México, hemos colaborado con Marco en distintas actividades para entender el rol del empresariado y la sociedad civil en la construcción de justicia, paz y seguridad y hemos podido ver de primera mano sus capacidades de gestión, convocatoria y articulación de procesos sociales.

Desde IFIT consideramos que la experiencia de La Laguna en la reducción de la violencia y la construcción de capital social en la última década, de la cual Marco es un protagonista, resulta de mucha importancia para entender la manera como México puede construir paz y seguridad desde el nivel local. Igualmente, nos resulta muy destacable el papel de Marco en materia de sistematización de datos sobre la incidencia delictiva y su puesta a disposición de todos los actores sociales para el ejercicio de la veeduría y el control social de la administración pública.

Sin duda, el perfil de Marco Zamarripa abonará al CPC Nacional por su amplia experiencia en la búsqueda de administraciones locales más transparentes y por su labor en el fortalecimiento de capacidades sociales e institucionales para el buen gobierno.

Atentamente,



**Martha Maya Calle**

Directora de Proyectos en Latinoamérica  
Instituto para las Transiciones Integrales

**Institute for Integrated Transitions**

Sant Pau-Recinte Modernista  
Sant Antoni Maria Claret, núm.167  
08025 - Barcelona  
SPAIN  
info@ifit-transitions.org  
www.ifit-transitions.org

**Board of Directors**

E. Gyimah-Boadi  
*President*  
Leslie Vinjamuri  
*Vice President*  
Jon Greenwald  
*Secretary*

**International Advisory Council**

Frannie Léautier (Chair)  
Shaharзад Akbar  
Hakan Altınay  
John Carlin  
Maria Livanos Cattau  
Sujit Choudhry  
Gareth Evans  
Melanie Greenberg  
Latifa Jbaldi  
Bassma Kodmani  
Philip McDonagh  
Ahmed Rashid  
Carne Ross  
Nasser H. Saidi  
Chaiwat Satha-Anand  
Nathalie Tocci  
Elisabeth Ungar  
Rafael Vilasanjuan  
Oscar Vilhena Vieira  
Jennifer Widner

**Executive Director**

Mark Freeman



**CARTA DE POSTULACIÓN DE LA PERSONA CANDIDATA  
Marco Antonio Zamarripa González**

**Ciudad de México a 23 de mayo de 2023**

**COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN**

**Presente.**

Por medio de la presente me permito apoyar la postulación de Marco Antonio Zamarripa González al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción. Hemos colaborado con él como Director del Consejo Cívico de las Instituciones en la Laguna, desde el 2020, cuando firmamos un convenio de colaboración para replicar el monitor Karewa, una herramienta digital que facilita el acceso a la información de las contrataciones públicas que llevan a cabo los gobiernos y donde se ha replicado en los cuatro municipios de la Comarca Lagunera.

Además, ha participado en la elaboración de la métrica para calcular el índice de riesgo de corrupción en los procedimientos de contratación pública. De hecho, fue la primera organización que replicó este índice.

Estamos convencidos que el perfil de Marco Zamarripa será de gran ayuda al CPC Nacional, pero también le dará certeza al Sistema Nacional Anticorrupción, por su amplia experiencia.

**Atentamente**



**Nancy Cristina Estrada Meléndez**  
**Directora Ejecutiva**  
**Karewa CUU**



Hermosillo, Sonora a 23 de mayo de 2023

**CARTA DE POSTULACIÓN DE LA PERSONA CANDIDATA**  
**Marco Antonio Zamarripa González**

**COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN**

**PRESENTE**

Por medio de esta carta quiero postular a Marco Antonio Zamarripa González al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción. Conozco a Marco desde la incorporación de mi Observatorio a la Red Nacional de Observatorios del Observatorio Nacional Ciudadano, hace siete años.

Quiero destacar los aportes que ha tenido en la promoción de la transparencia, la rendición de cuentas y la lucha contra la corrupción con más de 10 años. Marco ha colaborado en el diseño de políticas públicas, en la coordinación de redes entre organizaciones nacionales e internacionales para acotar los espacios de corrupción.

Estoy convencida, que el perfil de Marco Zamarripa sumará al CPC y al fortalecimiento del SNA, tanto por sus conocimientos como por el profesionalismo con el que se conduce.

**Atentamente,**



**Krimilda Bernal Hoyos**

**Directora del Observatorio Sonora por la Seguridad**



Ciudad de México, a 24 de mayo de 2023

**CARTA DE POSTULACIÓN DE LA PERSONA  
Marco Antonio Zamarripa González**

**COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL COMITÉ  
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN  
PRESENTE**

Por medio de la presente, manifiesto el interés de postular a Marco Antonio Zamarripa González como integrante para el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, teniendo como antecedente la labor que ha desarrollado en el Consejo Cívico de las Instituciones, A.C. y a quién conocemos desde hace más de 8 años.

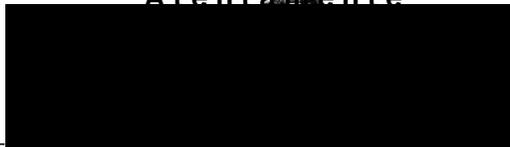
La aportación que ha generado no solo tiene que ver con la transparencia, sino también con la rendición de cuentas y sobre todo promoviendo la lucha contra la corrupción, esto le ha permitido formular y crear políticas públicas de seguimiento y análisis.

Por lo mismo, reconocemos su sólida trayectoria en la construcción y fortalecimiento de la sociedad civil desde lo local, siempre basado en el conocimiento, la propuesta y la proactividad.

Sin duda, el esfuerzo de Marco Zamarripa contribuirá al Comité y, por ende, al propio Sistema Nacional Anticorrupción.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes

**Atentamente**



**Juan José Hernández López  
Director General**

**Instituto para la Gestión, Administración y Vinculación Municipal**



OBSERVATORIO  
CIUDADANO  
DURANGO

**CARTA DE POSTULACIÓN DE LA PERSONA CANDIDATA  
Marco Antonio Zamarripa González**

Victoria de Durango, Durango., a 12 de mayo del 2023

**COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN**

**Presente.**

Por este medio, nos permitimos recomendar ampliamente la postulación de Marco Antonio Zamarripa González al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción. Hemos constatado que el perfil de Marco se adapta particularmente para este encargo. Sabemos de su experiencia en la materia, y nos hemos vinculado para replicar ejercicios de participación ciudadana que buscan hacer más efectiva la función pública, dentro del ámbito de la seguridad pública, y de ejercicios de evaluación a los Cabildos, en donde se promueve la transparencia y la rendición de cuentas.

Marco nos ha inspirado a seguir fomentando la participación activa de la sociedad en los asuntos públicos y su acompañamiento ha sido clave para ser vigilantes de las acciones de los gobiernos.

Estamos seguros, que el perfil de Marco como integrante del CPC, le dará mayor fuerza y entusiasmo, y que su amplio conocimiento afianzará los resultados positivos del CPC.

Atentame

Ing. Oscar E. Moreno Littleton  
Presidente del Observatorio Ciudadano de Durango. A.C.

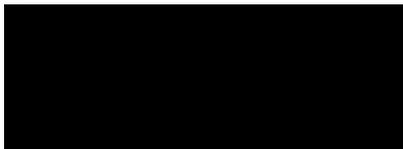
## CARTA DE POSTULACIÓN DE LA PERSONA CANDIDATA

Ciudad de México a 25 de mayo de 2023

### COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

Por medio de la presente manifiesto el apoyo a la postulación del **Sr. Marco Antonio Zamarripa González** al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción. Hemos colaborado con él como Director del Consejo Cívico de las Instituciones en la Laguna, desde el 2018 en distintos proyectos, uno de ellos relativo a la promover mecanismos y políticas públicas de Gobierno Abierto a nivel municipal y estatal desde la [Alianza Nacional RegidorMX](#), un proyecto de [Plan Estratégico de Juárez](#), desde donde se impulsa, entre otras cosas, la apertura a la participación ciudadana con derecho a voz en las sesiones de Cabildo y Comisiones Edilicias en los municipios del país; y el fortalecimiento de las regidurías para hacer más eficiente la toma de decisiones y efectiva la representación popular en los ayuntamientos.

Tenemos toda la confianza en que la capacidad y experiencia de Marco Zamarripa será de gran aporte al Sistema Nacional Anticorrupción por ello manifiesto mi por este medio respaldo a su postulación.



**Sergio R. Meza de Anda**  
**Director General**



**CARTA DE POSTULACIÓN DE LA PERSONA CANDIDATA**  
**Marco Antonio Zamarripa González**

La Paz, Baja California Sur a 25 de mayo del 2023  
CVLP013 - 2023

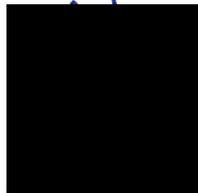
**COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN**

**Presente.**

Por medio de la presente me permito apoyar la postulación de Marco Antonio Zamarripa González al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción. Hemos colaborado con él como director del Consejo Cívico de las Instituciones en la Laguna, desde el 2017, en la alianza nacional de Regidor Mx.

Estamos convencidas que el perfil de Marco Zamarripa será de gran ayuda al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, por su amplia experiencia.

**Atentamente**



*» Las ciudades son el reflejo de quienes las habitamos «*

**Lucía Frausto**  
**Directora Ejecutiva**



**Asociación Cívica**  
de la Laguna

C. Degollado #188, Segundo de Cobián  
C.P. 27000, Torreón, Coahuila, MX

asociacioncivicalaguna@gmail.com  
joveneslideresacl@gmail.com  
soylideracl@gmail.com

## **CARTA DE POSTULACIÓN DE LA PERSONA CANDIDATA** **Marco Antonio Zamarripa González**

**Torreón, Coahuila a 25 de mayo de 2023**

### **COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN**

**Presente.**

Por medio de la presente carta, queremos recomendar la postulación de Marco Antonio Zamarripa González al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción. Marco, ha sido un expositor permanente en nuestros Seminarios de Liderazgo, así como en los seminarios de Jóvenes Líderes desde 2014 que se funda esta Asociación. En estos seminarios aborda el tema de “Nuestra realidad social en la Laguna”, que permite despertar conciencia sobre la necesidad de la participación ciudadana en la solución de los principales problemas que nos aquejan, entre ellos la importancia del combate a la corrupción, la exigencia de la transparencia y el derecho a la información.

El perfil de Marco ha sido fundamental para consolidar los proyectos sociales que nacen de estos seminarios, fomentando la participación y el interés en los asuntos públicos.

Como integrante del CPC Nacional, hará un excelente trabajo, aplicando su amplio conocimiento en estos temas.

Atentamente

**MAESTRO JOSÉ ARTURO ARANDA ZAMUDIO**  
**DIRECTOR ASOCIACIÓN CÍVICA DE LA LAGUNA**  
**+52 (871)1613875**

*“Juntos contribuimos conectados a transformar la calidad de vida de la Comarca Lagunera”*



**CARTA DE POSTULACIÓN DE LA PERSONA CANDIDATA  
Marco Antonio Zamarripa González**

**Victoria de Durango, Durango a 24 de mayo de 2023**

**COMISIÓN DE SELECCIÓN  
DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN**

Presente.

Estimados Integrantes de la Comisión de Selección, A nombre de la organización Solidaria México A.C. me es grato postular al Ing. Marco Antonio Zamarripa González quien considero cuenta con un perfil idóneo para ocupar un Cargo en el Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).

Marco cuenta con una destacada trayectoria en el combate a la corrupción a nivel local y nacional, es una persona íntegra, profesional y con alto sentido de responsabilidad.

Conozco de primera mano el trabajo que Marco ha desarrollado pues ha impulsado, desde la ciudadanía proyectos que fortalecen el Sistema Nacional y los Sistemas Locales Anticorrupción. Marco ha sido pieza clave en la vinculación ciudadana y uno de los pioneros para la conformación de la Fuerza Ciudadana Anticorrupción, esfuerzos con reconocimiento nacional y que han colocado a las organizaciones que la conformamos en un lugar importante para proponer, desarrollar y evaluar programas anticorrupción en México.

Estoy plenamente convencida de que integrar a Marco al CPC Nacional será un acierto que ayudará a vigorizarla participación ciudadana en favor del fortalecimiento de las instituciones que conforman el SNA.

Sin más por el momento, agradecemos la atención que preste a esta postulación.

**Atentamente**

**Lic. María de Lour  
Presidenta y Repr  
www.integraduran  
Tel. 618 123 8811**



**Calderón  
gal de Solidaría México A.C.**



## CARTA DE POSTULACIÓN DE LA PERSONA CANDIDATA Marco Antonio Zamarripa González

Torreón, Coahuila a 26 de mayo de 2023.

### COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

Presente.

En atención a la Convocatoria para ocupar un Cargo en el Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), me es grato recomendar la postulación del Ing. Marco Antonio Zamarripa González.

Hemos podido constatar su vasta experiencia en la transparencia, en la evaluación de políticas públicas, del gasto público, el combate a la corrupción, la participación ciudadana, así como su integridad, que consideramos son elementos necesarios en el puesto de Consejero de Participación Ciudadana. El perfil Marco, sin duda va a sumar una voz objetiva e independiente al CPC. Cuenta con habilidades de interlocución con diferentes actores, que son clave para construir políticas públicas que requiere la ciudadanía.

Por todo lo anterior, estamos convencidos que es un excelente candidato para integrar el CPC. Su entusiasmo e impulso serán clave para mejorar el desempeño del SNA, y combatir la corrupción que tanto requiere nuestro país.

“La verdad nos hará libres”

  
Mtro. Juan Luis Hernández Avendaño  
Rector  
Universidad Iberoamericana Torreón



[www.iberotorreon.edu.mx](http://www.iberotorreon.edu.mx)

Ciudad de México Guadalajara León Oaxaca Puebla Tijuana Torreón Centros de extensión: Monterrey Saltillo



Mazatlán, Sin., 26 de mayo de 2023.

## COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN.

Presente.

Por medio de la presente reciban un cordial saludo, el motivo es para manifestar el respaldo incondicional del Observatorio Ciudadano de Mazatlán A.C., a favor del **C. Marco Antonio Zamarripa González**, como aspirante legítimo a integrar el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, ya que lo consideramos una persona idónea por su amplia trayectoria en proyectos ciudadanos focalizados a la incidencia en acciones para el control de la corrupción.

Como organización ciudadana, legalmente constituida en 2015, orientada a la vigilancia de recursos públicos y denuncia de presuntos actos de corrupción con enfoque local, hemos colaborado con el aspirante en proyectos conjuntos para la evaluación de cabildos y en la construcción de agendas regionales y nacionales enfocadas a la incidencia de acciones colaborativas anticorrupción, fomento a la participación ciudadana y máxima transparencia de nuestros recursos, acciones de alto valor y utilidad social.

Por lo anterior, no tenemos duda que el **C. Zamarripa González** cumple a cabalidad con todos los requisitos establecidos en la convocatoria, principalmente por su compromiso con los intereses ciudadanos. Sin más por el momento, quedo atento para cualquier duda o comentario; y sirva la presente para los fines que considere necesarios.



**C.P. Gustavo E. Rojo Navarro**

Director General.

 observatorio.maz@gmail.com  
 Observatorio ciudadano de Mazatlán  
 @observatoriomzt  
 669 2721195

26 de mayo de 2023  
Chihuahua, Chih.

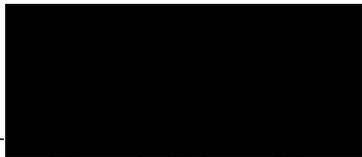
**Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema  
Nacional Anticorrupción  
P R E S E N T E . -**

Mediante la presente, **Política Colectiva AC**, manifiesta su apoyo la postulación del ciudadano **Marco Antonio Zamarripa González** a ser parte del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.

Política Colectiva ha colaborado Marco, quien dirige el Consejo Cívico de las Instituciones de la Laguna desde el 2022 en acciones como:

- Promoción de un Foro de participación ciudadana en la Universidad Iberoamericana con la finalidad de analizar y mejorar las condiciones de la democracia en el estado de Coahuila.
- Mesas de trabajo para la redacción de una nueva Ley de Participación para el estado de Coahuila y posterior presentación de Iniciativa Ciudadana para ampliar y mejorar los mecanismos para las personas habitantes de Coahuila.
- Participar en mesas de trabajo con el fin de combatir la corrupción desde las acciones de los Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Estatales Anticorrupción de Chihuahua y Coahuila.
- Colaboración para la creación de un índice de Cabildo Abierto promovido por la Alianza Nacional Regidor MX.

Sin más por el momento, y quedando a la orden a través del correo electrónico  en caso de necesitar más información,

  
**Pamela Pérez Gómez**  
**Directora de Participación e Incidencia**  
**Política Colectiva**



Culiacán, Sin., 26 de mayo de 2023.

## COMISIÓN DE SELECCIÓN.

## COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN.

Presente.

Por este conducto reciban un cordial saludo, el motivo es para manifestar nuestro respaldo como *Red Ciudadana por la Integridad y Anticorrupción de Sinaloa* al **C. Marco Antonio Zamarripa González**, aspirante a integrar el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, un cargo que requiere compromiso genuino con los intereses ciudadanos; y estamos convencidos que, por su perfil y vasta trayectoria profesional, es una persona idónea para esta encomienda.

Como Recias nacimos en 2019 en el compromiso de impulsar, en colaboración con más de 20 organizaciones de la Sociedad Civil, agendas comunes orientadas a la incidencia legislativa en transparencia; vigilancia de procesos en compras y adquisición públicas, y amplia participación en temas con enfoque anticorrupción. En ese camino hemos coincidido con el compañero Marco Antonio, en su compromiso en la construcción de esas alianzas y proyectos orientados a la incidencia y el impulso de mejores políticas públicas.

Una vez deliberado, extendemos la presente carta de respaldo al **C. Zamarripa González** por considerar que cumple con los requisitos que exige la convocatoria del Sistema Nacional Anticorrupción y su compromiso con los intereses ciudadanos Sin más por el momento quedamos atentos y atentas para cualquier duda. Sirva la presente para los fines que considere necesarios.



[observatorio.maz@gmail.com](mailto:observatorio.maz@gmail.com)

Contacto: 55 3855 1119

@ReciasMx

**CARTA DE POSTULACIÓN DE LA PERSONA CANDIDATA**  
**Marco Antonio Zamarripa González**

**Saltillo, Coahuila, a 26 de Mayo de 2023**

**COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN**

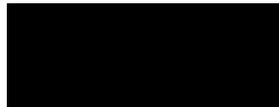
**Presente.**

Por medio de la presente, queremos manifestar nuestro apoyo a la postulación de Marco Antonio Zamarripa González al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción. Hemos colaborado con Marco desde inicios del Sistema Estatal Anticorrupción de Coahuila desde 2017, formando la Alianza Anticorrupción de Coahuila, del cual fue un activo muy importante, y con quien sumamos esfuerzos para impulsar un ejercicio de participación ciudadana en la implementación de dicho Sistema.

El perfil de Marco es idóneo para las necesidades que tiene hoy el CPC y todo el Sistema Nacional Anticorrupción, pues él representa a diversos sectores de la sociedad en Coahuila y de muchas otras partes del país. Lo constatamos porque trabajamos juntos proyectos de promoción de la transparencia, del voto y de la participación ciudadana, así como la rendición de cuentas. A su vez, somos testigos de su amplio conocimiento en la materia, ya que es un referente de la sociedad civil organizada y conoce muy bien los desafíos en materia del combate a la corrupción.

Estamos convencidos de que Marco será capaz de fortalecer más al CPC, darle mayor legitimidad y sobre todo hacer visibles las acciones positivas, por lo que recomendamos ampliamente su integración al CPC Nacional.

**Atentamente**



**Sara Martha Arizpe Ramos**  
**Directora General**  
**Consejo Cívico de Instituciones de Coahuila**

Torreón, Coah. a 26 de mayo de 2023.

**COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN**

Presente.

Por medio de la presente, en mi carácter de postulante a ocupar un cargo en el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, **hago constar bajo protesta de decir verdad**, que:

- No he sido condenado (a) o sancionado (o) a mediante Resolución firme por violencia familiar y/o doméstica, o cualquier agresión de género en el ámbito privado o público.
- No he sido condenado (a) o sancionad (o) mediante Resolución firme por delitos sexuales, contra la libertad sexual o la intimidad corporal.
- No tengo registro vigente como persona deudora alimentaria morosa.

Sin otro particular y para los efectos a que haya lugar, protesto lo necesario.

**A T E N T A M E N T E**



\_\_\_\_\_  
**Marco Antonio Zamarripa González**

Torreón, Coahuila a 25 de mayo de 2023.

**COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN**

Presente.

Por medio de la presente, en mi carácter de postulante a ocupar un cargo en el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, **hago constar bajo protesta de decir verdad**, que:

- Soy ciudadano(a) mexicano(a) y estar en pleno goce y ejercicio de mis derechos civiles
- Gozo de buena reputación y no he sido condenada/o por delito alguno
- No he sido registrada/o como candidata/o ni desempeñado cargo alguno de elección popular en los últimos cuatro años anteriores a la emisión de la Convocatoria
- No he desempeñado cargo de dirección nacional o estatal en algún partido político en los últimos cuatro años anteriores a la emisión de la Convocatoria
- No he sido miembro, adherente o afiliada/o, de algún partido político en los últimos cuatro años anteriores a la emisión de la Convocatoria
- No he desempeñado el cargo de Secretario o Secretaria de Estado; Procurador, Procuradora o Fiscal General de la República; Procurador, Procuradora o Fiscal de Justicia de alguna entidad federativa; Subsecretario, Subsecretaria u oficial mayor en la administración pública federal o estatal, Jefe o Jefa de Gobierno de la CDMX, Gobernador, Gobernadora, Secretario o Secretaria de Gobierno, Consejera o Consejero de la Judicatura, en el año inmediato anterior a la emisión de la Convocatoria.
- Acepto los términos de la presente Convocatoria.
- Autorizo la publicación de los documentos que presento dentro del proceso en versión pública.
- Autorizo la publicación de mis entrevistas, así como de la difusión de las sesiones de evaluación.
- Autorizo la publicación de los resultados de las evaluaciones realizadas en este proceso de designación.
- Acepto la publicación de mis datos profesionales y académicos, datos biométricos, específicamente, imagen y voz grabadas en video en la (las) entrevista (s) que se desarrollen dentro del proceso de designación.
- Acepto la publicación del resultado de las evaluaciones de las diversas fases que componen el proceso, conforme al Aviso de Privacidad Integral.
- 

Sin otro particular y para los efectos a que haya lugar, protesto lo necesario.



COMISIÓN DE  
SELECCIÓN **SNA**  
2021-2024

**CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA  
OCUPAR UN CARGO EN EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN**

**A T E N T A M E N T E**



\_\_\_\_\_  
**Marco Antonio Zamarripa González**

## Curriculum Vitae

Nombre postulante: **Marco Antonio Zamarripa González**

---

### [1.] Formación Académica

---

#### [1.1] LICENCIATURA O EQUIVALENTE

[1.1.1] Título de licenciatura:	Ingeniero Industrial y de Sistemas
Nombre de licenciatura:	Ingeniero Industrial y de Sistemas
Fecha de expedición del título:	09/12/1996
Institución de Educación Superior:	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Laguna
Lugar de estudios:	México
No. de cédula profesional:	2524244

---

### [2] Otros estudios

---

#### [2.1] ESPECIALIDAD

[2.1.1] Nombre de especialidad:	N/A
Fecha de expedición de certificado:	N/A
Institución de Educación Superior:	N/A
Lugar de estudios:	N/A
No. de cédula profesional:	N/A

---

#### [2.2] DIPLOMADOS relacionados en temas y objetivos del Sistema Nacional Anticorrupción

[2.2.1] Nombre de diplomado:	Diplomado Ética Pública y Anticorrupción
Fecha de expedición de constancia:	[22/05/2018]
Institución de Educación Superior:	Universidad Autónoma del Noreste
Lugar de estudios:	Saltillo, Coahuila

---

**[2.3] CERTIFICACIONES** relacionados en temas y objetivos del Sistema Nacional Anticorrupción

[2.3.1] Nombre de la certificación:	N/A
Fecha de expedición de certificado:	N/A
Institución de Educación Superior:	N/A
Lugar de estudios:	N/A

**[2.4] CURSOS DE CAPACITACIÓN** relacionados en temas y objetivos del Sistema Nacional Anticorrupción

[2.4.1] Nombre del curso de capacitación:	¿Cómo entender el presupuesto? El gasto público a través de los datos
Fecha de expedición de constancia:	Mayo 2020
Institución de Educación Superior:	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Lugar de estudios:	México

**[2.4] CURSOS DE CAPACITACIÓN** relacionados en temas y objetivos del Sistema Nacional Anticorrupción

[2.4.2] Nombre del curso de capacitación:	Seguridad Pública y Derechos Humanos.
Fecha de expedición de constancia:	Octubre 2019
Institución de Educación Superior:	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza
Lugar de estudios:	Torreón, Coahuila

**[2.4] CURSOS DE CAPACITACIÓN** relacionados en temas y objetivos del Sistema Nacional Anticorrupción

[2.4.3] Nombre del curso de capacitación:	Administración pública y fiscal: cómo se gestiona un gobierno
Fecha de expedición de constancia:	13/01/2022

Institución de Educación Superior:	Instituto Interamericano para el Desarrollo Económico y Social (INDES)
Lugar de estudios:	N/A

**[2.4] CURSOS DE CAPACITACIÓN** relacionados en temas y objetivos del Sistema Nacional Anticorrupción

[2.4.4] Nombre del curso de capacitación:	Perspectiva de género en las estadísticas de delincuencia y justicia penal
Fecha de expedición de constancia:	25/03/2022
Institución de Educación Superior:	Centro de Excelencia UNODC-INEGI
Lugar de estudios:	Aguascalientes, Aguascalientes

**[2.4] CURSOS DE CAPACITACIÓN** relacionados en temas y objetivos del Sistema Nacional Anticorrupción

[2.4.5] Nombre del curso de capacitación:	Corrupción
Fecha de expedición de constancia:	30/11/2019
Institución de Educación Superior:	Secretaria de Educación a través de la Plataforma MéxicoX
Lugar de estudios:	Ciudad de México

**[2.4] CURSOS DE CAPACITACIÓN** relacionados en temas y objetivos del Sistema Nacional Anticorrupción

[2.4.6] Nombre del curso de capacitación:	Responsabilidad Pública y Combate a la Corrupción
Fecha de expedición de constancia:	15/10/2021
Institución de Educación Superior:	Red por la Rendición de Cuentas, el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)
Lugar de estudios:	Ciudad de México

**[2.4] CURSOS DE CAPACITACIÓN** relacionados en temas y objetivos del Sistema Nacional Anticorrupción

[2.4.7] Nombre del curso de capacitación:	Taller de rediseño de las líneas de generación y aplicación del conocimiento
Fecha de expedición de constancia:	23/05/2018
Institución de Educación Superior:	Universidad Iberoamericana Campus Torreón
Lugar de estudios:	Torreón, Coahuila

**[2.4] CURSOS DE CAPACITACIÓN** relacionados en temas y objetivos del Sistema Nacional Anticorrupción

[2.4.8] Nombre del curso de capacitación:	Auditoría Forense
Fecha de expedición de constancia:	21/09/2019
Institución de Educación Superior:	CCI Laguna – Ethos, Laboratorio de Políticas Públicas
Lugar de estudios:	Torreón, Coahuila

**[2.4] CURSOS DE CAPACITACIÓN** relacionados en temas y objetivos del Sistema Nacional Anticorrupción

[2.4.9] Nombre del curso de capacitación:	Anti Kleptocracy Mentorship Program
Fecha de expedición de constancia:	Actualmente
Institución de Educación Superior:	Iniciativa de Transparencia, Anticorrupción y Digitalización (ITACDigital) de la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey.
Lugar de estudios:	Virtual

### [3.] Experiencia Profesional y Académica

**[3.1] EXPERIENCIA PROFESIONAL**

[Deberá realizar un registro por cada empleo, cargo o comisión, iniciando por el más reciente.]

[3.1.1] Puesto:	Director General
Datos de institución o empresa: Sector: [público, privado, social]	Consejo Cívico de las Instituciones, A.C. (organismo sin fines de lucro).
Fecha inicio – fecha fin:	02/2012 – Actual
Motivo de separación:	
Descripción de actividades:	<p>Vigilar la ejecución de los programas y proyectos de la institución. Contamos con cuatro ejes: Seguridad y Justicia, El Observatorio de la Laguna, Buen Gobierno y la Agenda Anticorrupción. En este último evaluamos la calidad de la transparencia y rendición de cuentas de los entes públicos, para acotar los espacios de corrupción, así como alianzas con otras organizaciones de diferentes estados del país. A través de encuestas de percepción, estimamos el costo de la corrupción en tránsito municipal. Promover programas de integridad en el combate a la corrupción.</p> <p>Dar seguimiento al cumplimiento de metas.</p> <p>Gestionar y planificar los recursos humanos y económicos de la institución, así como reportar al Consejo Directivo las actividades desarrolladas y el grado de cumplimiento de objetivos y metas propuestas.</p>
[3.1.2] Puesto:	Gerente General
Datos de institución o empresa: Sector: [público, privado, social]	Impacto Digital de la Laguna, SA de CV
Fecha inicio – fecha fin:	06/2017 – 01/2012
Motivo de separación:	Término de la relación laboral
Descripción de actividades:	Promoción y ventas de publicidad digital en exterior e interior
[3.1.3] Puesto:	Responsable de la Oficina Regional
Datos de institución o empresa: Sector: [público, privado, social]	ABA Seguros, S.A. de C.V.
Fecha inicio – fecha fin:	01/2000 – 05/2007
Motivo de separación:	Término de la relación laboral
Descripción de actividades:	Suscriptor de Negocios Daños Riesgos Corporativos, Responsable de obtener aprobación de suscripción de negocios a nivel dirección general GMAC Área de Reaseguro.
[3.1.4] Puesto:	Gerente General

Datos de institución o empresa: Sector: [público, privado, social]	ZAMARRIPA SPR DE RL
Fecha inicio – fecha fin:	06/1998 – 12/1999
Motivo de separación:	Término de la relación laboral
Descripción de actividades:	Responsable de control de costos, producción y embarque de melón cantaloupe para exportación.

[3.1.5] Puesto:	Gerente de Planta
Datos de institución o empresa: Sector: [público, privado, social]	BIDESA, SA de CV – Torreón (Enero 1994– Mayo 1998) Gerente de Planta, Producción de Tanques de acero inoxidable para la industria alimenticia lechera y cervecera. Así como trabajos de pailería para la industria metal-mecánica.
Fecha inicio – fecha fin:	01/1994 – 05/1998
Motivo de separación:	Término de la relación laboral
Descripción de actividades:	Encargado de la producción de Tanques de acero inoxidable para la industria alimenticia lechera y cervecera. Así como trabajos de pailería para la industria metal-mecánica.

### [3.2] EXPERIENCIA ACADÉMICA Y DOCENTE relacionados en temas y objetivos del Sistema Nacional Anticorrupción

[Deberá realizar un registro por cada actividad académica, docente o de investigación, iniciando por el más reciente.]

[3.2.1] Puesto:	N/A
Datos de institución educativa: Sector: [público, privado, social]	N/A
Fecha inicio – fecha fin:	N/A
Descripción de actividades académicas, docente o investigación:	N/A

[3.2.2] Puesto:	N/A
Datos de institución educativa: Sector: [público, privado, social]	N/A
Fecha inicio – fecha fin:	N/A
Descripción de actividades académicas, docente o investigación:	N/A

### [3.3] ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS relacionados en temas y objetivos del Sistema Nacional Anticorrupción

[Deberá realizar un registro por servicios de carácter profesional de consultoría o asesoría que haya realizado en los últimos diez años, iniciando por el más reciente.]

[3.3.1] Nombre y descripción del proyecto de asesoría:	N/A
Datos de la institución o empresa para la cual se realizó la asesoría o consultoría. Sector: [público, privado, social]	N/A
Destinataria final del proyecto:	N/A
Duración: Fecha inicio – fecha fin	N/A

[3.3.2] Nombre de la empresa, consultora o despacho:	N/A
Descripción del giro:	N/A
Descripción de su condición como socio:	N/A
Duración: Fecha inicio – fecha fin	N/A

### [3.4] PARTICIPACIÓN EN CUERPOS COLEGIADOS

[Deberá detallar el cuerpo o la actividad colegiada en el que participó y su principal función.]

[3.3.1] Nombre y descripción el cuerpo colegiado:	Consejero Electoral
Datos del cuerpo colegiado. Sector: [público, privado, social]	Consejo Distrital 06 del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Coahuila
Duración: Fecha	12/2017 – Actualmente

[3.3.2] Nombre y descripción el cuerpo colegiado:	Integrante
Datos del cuerpo colegiado. Sector: [público, privado, social]	Consejo Consultivo del Tribunal Especializado en Narcomenudeo (TEN) del Estado de Coahuila
Duración: Fecha	03/2023 – Actualmente

[3.3.3]Nombre y descripción el cuerpo colegiado:	Presidente de la Comisión de Indicadores
Datos del cuerpo colegiado. Sector: [público, privado, social]	Mesa de Seguridad y Justicia de Torreón
Duración: Fecha	05/2021 – Actualmente
[3.3.4]Nombre y descripción el cuerpo colegiado:	Integrante
Datos del cuerpo colegiado. Sector: [público, privado, social]	Mesa de Salud de la Laguna, creada para enfrentar los retos del COVID19 en los municipios de la Laguna, en colaboración con el sector público y privado.
Duración: Fecha	05/2020 – 08/2021

### [3.5] VINCULACIÓN CON ORGANIZACIONES SOCIALES Y ACADÉMICAS

[Deberá realizar un registro por organización de la que es o haya sido miembro, iniciando por el más reciente.]

[3.5.1]Nombre de la organización social / académica:	Fuerza Ciudadana Anticorrupción
Descripción del giro:	Colectivo conformado por organismos de sociedad civil de todo el país que analizan, discuten y promueven mejores prácticas anticorrupción desde la óptica ciudadana.
Descripción de su condición como miembro:	Integrante de las Comisiones de Gasto y Políticas Estatales Anticorrupción.
Duración: Fecha inicio – fecha fin	2018 – Actualmente
[3.5.2]Nombre de la organización social / académica:	Red Nacional de Observatorios Ciudadanos
Descripción del giro:	Red de Observatorios certificados en la medición de incidencia delictiva. Actualmente hay una Red de más de 25 Observatorios, siendo el de la Laguna el primero certificado del país.
Descripción de su condición como miembro:	Integrante
Duración: Fecha inicio – fecha fin	05/2013 – Actualmente
[3.5.3]Nombre de la organización social / académica:	Mesa de Seguridad y Justicia de Torreón y Red Nacional de Mesas Ciudadanas de Seguridad

Descripción del giro:	Modelo de coordinación ciudadana en materia de Seguridad y Justicia. Espacio de encuentro entre las autoridades de los tres órdenes de gobierno para solucionar problemas relacionados a seguridad y justicia. Fiscalías, Dirección de seguridad Pública, Poder Judicial, Mando Especial, Unidad Antisecuestro, UMECAS, Centros Penitenciarios entre otros.
Descripción de su condición como miembro:	Responsable de la Comisión de Indicadores
Duración: Fecha inicio – fecha fin	03/2014 – Actualmente
[3.5.4] Nombre de la organización social / académica:	Red Nacional Monitores Karewa
Descripción del giro:	Grupo de organizaciones que replicamos la herramienta digital que facilita el acceso a la información de las contrataciones que llevan a cabo los gobiernos y detectar el riesgo de corrupción.
Descripción de su condición como miembro:	Integrante
Duración: Fecha inicio – fecha fin	08/2019 – Actualmente
[3.5.5] Nombre de la organización social / académica:	Alianza Nacional Regidor MX
Descripción del giro:	Es una red nacional de contraloría social que tiene como objetivo vigilar las acciones de gobierno a través del monitoreo y la exigencia a la autoridad Municipal para el cumplimiento de las funciones que marca la ley.
Descripción de su condición como miembro:	Integrante
Duración: Fecha inicio – fecha fin	09/2018 – Actualmente
[3.5.6] Nombre de la organización social / académica:	Mesa de Salud de la Laguna
Descripción del giro:	Espacio de interlocución con autoridades de los tres órdenes de gobierno para atender la crisis del COVID-19 en la Laguna, donde colaboramos para discutir las políticas públicas necesarias para esta emergencia sanitaria. Vigilando el uso de recursos públicos y promoviendo la aportación de capital privado para insumos.
Descripción de su condición como miembro:	Integrante

Duración: Fecha inicio – fecha fin	05/2020 – 10/2021
[3.5.7] Nombre de la organización social / académica:	Alianza Anticorrupción del Estado de Coahuila
Descripción del giro:	Colectivo conformado por 107 organismos civiles que promueven e impulsan una agenda anticorrupción en común para la consolidación del Sistema Estatal Anticorrupción.
Descripción de su condición como miembro:	Integrante
Duración: Fecha inicio – fecha fin	05/2017 – 10/2018

#### [4.] PUBLICACIONES relacionados en temas y objetivos del Sistema Nacional Anticorrupción

[Registrar los documentos de investigación, publicaciones u otros, de autoría propia, que a su juicio sean los más relevantes. Deberá incluir la referencia bibliográfica o vínculo de internet en el que se encuentra disponible.]

[4.1] Título de la publicación:	Idoneidad de los perfiles en las instancias ciudadanas del Sistema Anticorrupción de Coahuila
Autor(es):	Consejo Cívico de las Instituciones, A.C.
Fecha de publicación:	10/2021
Medio de publicación:	Electrónico
Referencia bibliográfica:	<a href="https://ccilaguna.s3.amazonaws.com/datos/informes/2022-01-idoneidad-perfiles_c.pdf">https://ccilaguna.s3.amazonaws.com/datos/informes/2022-01-idoneidad-perfiles_c.pdf</a>

[4.2] Título de la publicación:	DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIONES sobre la idoneidad de los perfiles que conforman el CPC y la ST
Autor(es):	Consejo Cívico de las Instituciones, A.C.
Fecha de publicación:	10/2020
Medio de publicación:	Electrónico
Referencia bibliográfica:	<a href="https://ccilaguna.s3.amazonaws.com/datos/informes/20201111-diagnostico-cpc-st.pdf">https://ccilaguna.s3.amazonaws.com/datos/informes/20201111-diagnostico-cpc-st.pdf</a>

[4.3] Título de la publicación:	¿Quién vigila a los municipios?
Autor(es):	Marco Antonio Zamarripa González
Fecha de publicación:	Enero-Abril 2020
Medio de publicación:	Revista electrónica Revista del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila

Referencia bibliográfica:	Revista Azimut, Revista del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila. <a href="https://www.tjacoahuila.org/assets/azimut-enero-2020-edicion-03.pdf">https://www.tjacoahuila.org/assets/azimut-enero-2020-edicion-03.pdf</a>
---------------------------	--

[4.4] Título de la publicación:	Corrupción en México y en la Laguna
Autor(es):	Marco Antonio Zamarripa González y David Ruelas Sarmiento
Fecha de publicación:	12/2018
Medio de publicación:	Electrónico
Referencia bibliográfica:	<a href="https://observatoriodelalaguna.org.mx/2018/12/corrupcion-en-mexico-y-la-laguna-2018/">https://observatoriodelalaguna.org.mx/2018/12/corrupcion-en-mexico-y-la-laguna-2018/</a>

[4.5] Título de la publicación:	Reflexiones sobre corrupción
Autor(es):	Marco Antonio Zamarripa González
Fecha de publicación:	03/2018
Medio de publicación:	Electrónico
Referencia bibliográfica:	<a href="https://www.milenio.com/opinion/varios-autores/observatorio-de-la-laguna/reflexiones-sobre-corrupcion">https://www.milenio.com/opinion/varios-autores/observatorio-de-la-laguna/reflexiones-sobre-corrupcion</a>

[4.6] Título de la publicación:	La corrupción, el gran desafío
Autor(es):	Marco Antonio Zamarripa González
Fecha de publicación:	09/2017
Medio de publicación:	Electrónico
Referencia bibliográfica:	<a href="https://www.milenio.com/opinion/varios-autores/observatorio-de-la-laguna/asi-vivimos-la-corrupcion-el-gran-desafio">https://www.milenio.com/opinion/varios-autores/observatorio-de-la-laguna/asi-vivimos-la-corrupcion-el-gran-desafio</a>

## [5.] Premios, reconocimientos y distinciones

[Indicar máximo cinco que a su juicio sean los más relevantes.]

[5.1] Nombre del premio, reconocimiento o distinción:	N/A
Motivo:	N/A
Otorgado por:	N/A
Fecha:	N/A
País:	N/A

## [5.] Logros relacionados en temas y objetivos del Sistema Nacional Anticorrupción

Uno de los mayores logros ha sido la incidencia en los procesos de designación del CPC y la Secretaría Técnica del SESEA del Estado de Coahuila mediante el análisis de la idoneidad

de los perfiles de quienes la integran. Dichos diagnósticos han permitido conocer una realidad que viven decenas de Sistemas Locales Anticorrupción quienes no cuentan con los perfiles adecuados debido a que no cuentan con la capacidad técnica o la experiencia necesaria para el desempeño del encargo o bien sus nexos con otros entes del Comité Coordinador limitan su autonomía e independencia. A través de una serie de recomendaciones realizadas a la Comisión de Selección de Coahuila se ha obstaculizado que integrantes del CPC o de la propia Comisión busquen la Secretaría Técnica evidenciando la falta de ética y los vacíos que tiene la configuración actual del SNA y los SLA.

## **[6.] Aportaciones** relacionadas a los temas y objetivos del Sistema Nacional Anticorrupción

- Participé en el diseño del Instrumento de gestión y seguimiento al desempeño de actividades de los integrantes del CPC Nacional y CPC locales a través de la herramienta Monitor CPC, la cual recientemente fue adoptada por el CPS de Jalisco y en pláticas para replicarlo en otros CPC de otros estados. Este proyecto fue posible por un financiamiento de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo (USAID) <https://monitorcpc.ccilaguna.org.mx/>
- Presenté una Iniciativa de reforma a la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, para prevenir un posible conflicto de interés en las designaciones,
- Emití una recomendación al proceso de la convocatoria para designar al órgano interno de control municipal al cabildo de Torreón.
- Elaboré los diagnósticos sobre la idoneidad de los perfiles en instancias ciudadanas del SEA de Coahuila.
- Colaboré en la construcción del Índice de Riesgo Anticorrupción (IRC) en las Contrataciones Públicas con la organización Karewa.
- Promoví la discusión de los mecanismos de participación ciudadana en el estado de Coahuila, buscándo insertar figuras como la revocación de mandato, el presupuesto participativo, la contraloría social entre otras, junto con el Instituto Electoral de Coahuila.
- Colaboré en el diseño del Tablero para órganos internos de control municipal, que busca evaluar su desempeño. A través de indicadores en transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas, que aplicamos a los municipios de Torreón, Saltillo y Matamoros, Coah. Además se está buscando replicar en CPCs de otros estados del país. Proyecto financiado por la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo (USAID) <https://www.oics.ccilaguna.org.mx/>
- Columnista en Milenio Laguna, en Noticias del Sol de la Laguna y colaborador permanente en Noticieros GREM, en donde periódicamente abordo temas relacionados a la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción.
- Participé en un estudio de investigación, en donde detectamos una posible duplicidad en el uso del impuesto sobre nómina (ISN) recaudado por el Gobierno Estatal de Coahuila, en donde se reportaba la ejecución de obras de infraestructura con el ISN, mientras que se

recibían recursos etiquetados por parte del Gobierno Federal a través del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) para construir las mismas obras. Comparto algunas notas

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=1384190&md5=6b06787dbc109ba186e4b3e8f9501f4d&ta=0dfdbac11765226904c16cb9ad1b2efe>

<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2017/ven-posible-duplicidad-en-fondos-de-obras-de-isn-y-federales.html>

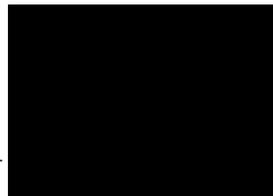
## Declaratoria

---

Declaro bajo protesta de decir verdad, que la información expresada en el presente documento es veraz y comprobable. De igual forma, acepto las condiciones que establece la Convocatoria, que establece que, en cualquier momento, la Comisión se reserva el derecho de solicitar documentos adicionales para comprobar la veracidad de la información presentada por la persona aspirante para sustentar su candidatura.

**Fecha:** 25 de mayo de 2023.

**Firma postulante:** \_\_\_\_\_

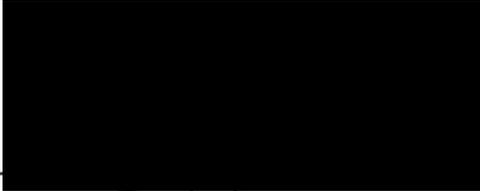




**Otorgan la presente Constancia de Participación a:**

**MARCO A. ZAMARRIPA GONZÁLEZ**

Por su asistencia al taller: "**Auditoría Forense**" impartido por la **Dra. Muna Dora Buchahin**, los días 20 y 21 de Septiembre de 2019 en Torreón, Coahuila.



**FERNANDO PÉREZ GARZA**  
PRESIDENTE  
Consejo Cívico de las Instituciones A.C.

**LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS  
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



“VOZ Y PRESENCIA DE  
LAS PERSONAS CON DERECHOS”

**OTORGA EL PRESENTE:**

*Reconocimiento*

**A:**

*Marco Zamarripa*

**POR SU PARTICIPACIÓN EN:**

**Curso: "Seguridad Pública y Derechos Humanos"**

Torreón, Coahuila. Octubre de 2019

*Dr. Hugo Morales Valdés*

**PRESIDENTE**

Certificado  
**Verificado**



Juan Cristóbal Bonnefoy

Jefe, Instituto Interamericano para el  
Desarrollo Económico y Social (INDES)

IDBx

#ACADEMIABID

Esto es para certificar que

**Marco Zamarripa**

completó y aprobó

**Administración pública y fiscal: cómo se  
gestiona un gobierno**

un curso de estudio ofrecido por IDBx, una iniciativa de  
aprendizaje en línea del Banco Interamericano de  
Desarrollo mediante edX.



**Esfuerzo**  
30 horas

**Certificado Verificado**  
Emitido el enero 13, 2022

**ID Válida del Certificado**





INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

**Consejo Distrital 06  
Torreón, Coahuila**

Torreón, Coahuila, 12 de enero de 2023

Oficio Núm.: [REDACTED]

**C. Marco Antonio Zamarripa González  
Consejero Electoral Propietario ante el  
Consejo Distrital 06 del  
Instituto Nacional Electoral en el  
Estado de Coahuila  
Presente.**

Con fundamento en los artículos 76, numeral 1; 78, numerales 1, 2 y 3, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 80, numeral 1, inciso a) y numeral 3 del propio ordenamiento legal, así como los artículos 7, numeral 1, inciso b); 11, numeral 1, inciso b); 13, numerales 1 y 2, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Locales y Distritales del Instituto Nacional Electoral, me permito convocarlo a la Tercera Sesión Extraordinaria del 06 Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral en el estado de Coahuila, misma que con el carácter de pública tendrá lugar en el salón de sesiones de la 06 Junta Distrital Ejecutiva, ubicado en Boulevard Pedro Rodríguez Triana No. 747, Local 35, Plaza Jumbo, colonia Parque Industrial Oriente, C.P. 27278 de esta ciudad, a partir de las 11:00 horas del próximo 14 de enero del presente año, de conformidad con el orden del día que se adjunta.

Asimismo, se anexan a la presente los documentos siguientes:

- 1. Proyecto de Acuerdo del 06 Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral en el estado de Coahuila, por el que se designan a las personas que se desempeñarán como supervisoras electorales (SE) y capacitadoras-asistentes electorales (CAE) y se aprueba la lista de reserva.**
- 2. Proyecto de Acuerdo del 06 Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral en el estado de Coahuila, por el que se aprueban las acreditaciones de la ciudadanía que presentó solicitud para participar como observadora electoral, en el Proceso Electoral Local 2022-2023.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

ATENTAMENTE

[REDACTED]  
**Ing. Raúl Samaniego Alvarado  
Consejero Presidente  
06 Consejo Distrital  
en Torreón, Coahuila**





otorgan la presente

## **CONSTANCIA A:**

# **ZAMARRIPA GONZÁLEZ MARCO ANTONIO**

por haber acreditado satisfactoriamente  
el curso en línea:

## **Perspectiva de género en las estadísticas de delincuencia y justicia penal**

que se llevó a cabo del 21 de febrero al 25 de marzo de 2022  
con una duración de 8 horas.

Aguascalientes, Ags. México, marzo de 2022.





Oficio 8/2023

Asunto: Se solicita designación de persona enlace y datos para proceso de vetting.

**ING. MARCO ANTONIO ZAMARRIPA GONZÁLEZ.**  
**DIRECTOR DEL CONSEJO CÍVICO DE LAS INSTITUCIONES LAGUNA, A.C.**  
**P R E S E N T E.-**

En alcance a la instalación del Consejo Consultivo del Tribunal Especializado en Narcomenudeo (TEN) del Estado de Coahuila el pasado 17 de marzo del presente, en donde se acordó como primeras acciones; iniciar la sensibilización y designación de enlaces de los integrantes para dar inicio a su implementación.

Por medio del presente, me dirijo a usted con la finalidad de solicitar la designación de la persona enlace para colaborar en el proyecto. Esta persona enlace será responsable de coordinar y comunicar de manera efectiva entre las partes involucradas las acciones pertinentes para la implementación del TEN en el Estado de Coahuila.

En virtud de lo anterior, a efecto de contar con el apoyo del programa presentado y dar inicio a la capacitación por parte de la Secretaría de Gobernación y la Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Procuración de Justicia de la Embajada de Estados Unidos en México (INL), es requerido comenzar con un proceso de vetting de la persona enlace, así como del resto del personal a su cargo a quien tenga a bien enviar para recibir la capacitación respectiva. Por lo tanto, le pido amablemente solicite el llenado del formato anexo al presente por las personas designadas y remita el mismo al correo electrónico [REDACTED]

Agradezco de antemano su colaboración y quedo a la espera de su designación. Hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 14 de abril de 2023.

**ATENTAMENTE**



SALA COLEGIADA PENAL DEL  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO  
SALTILLO, COAHUILA

[REDACTED]  
**MAG. MARIA LUISA VALENCIA GARCÍA**  
**Secretaria Ejecutiva del Consejo Consultivo**  
**del TEN del Estado de Coahuila.**

Otorgan la presente CONSTANCIA a

# Marco Antonio Zamarripa González

por haber concluido el curso masivo abierto en línea

## Corrupción

Impartido por El Colegio de México, a través de la plataforma MéxicoX.

Dra. Laura Flamand Gómez

Coordinadora General Académica

Dr. Fernando Nieto Morales

Profesor-Investigador

Este curso no acredita al participante como alumno oficial de la institución que lo imparte. No contiene créditos académicos ni revalidación académica en ninguno de los programas de estudios formales o de extensión.

La **Red por la Rendición de Cuentas**, el **Centro de Investigación y Docencia Económica** y la **Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional** otorgan el presente **reconocimiento** a:

**Marco Antonio Zamarripa**

POR COMPLETAR SATISFACTORIAMENTE EL CURSO:



**RESPONSABILIDAD PÚBLICA Y  
COMBATE A LA CORRUPCIÓN**  
*Massive Open Online Course*

EMISIÓN: CIUDAD DE MÉXICO A 15 DE OCTUBRE DEL 2021 A LAS 18:30





10<sup>o</sup>

SEMINARIO INTERNACIONAL  
CORRUPCIÓN Y POLÍTICA  
EN AMÉRICA LATINA:

**PESOS SIN CONTRAPESOS**

Guadalajara, Jalisco, 14 de Diciembre del 2021

La Red por la Rendición de Cuentas y el Programa Interdisciplinario de Rendición de Cuentas (PIRC-RRC) en conjunto con el Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA).

Otorga el presente:

## RECONOCIMIENTO

A: Marco Zamarripa González

Por su **participación** en el

10<sup>o</sup> Seminario Internacional. *Corrupción y Política en América Latina:*  
**PESOS SIN CONTRAPESOS**

**Dra. Lourdes Morales Canales**  
Coordinadora de la Red por la  
Rendición de Cuentas (RRC).

**Dr. Mauricio Merino**  
Director del Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas y  
Combate a la Corrupción, del Centro Universitario de Ciencias  
Económico Administrativas (CUCEA), Universidad de Guadalajara



UNIVERSIDAD DE  
GUADALAJARA  
Red Universitaria e Institución Promotora de Talento



CUCEA  
El mejor lugar para el talento



IIRCCC  
Instituto de Investigación en Rendición  
de Cuentas y Combate a la Corrupción



Otorgan la presente **CONSTANCIA** a

**Marco Antonio Zamarripa González**

por haber concluido el curso masivo abierto en línea

**¿Cómo entender el presupuesto? El gasto  
público a través de los datos**

Impartido por Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de  
la plataforma MéxicoX.

Mtra. Gabriela Cantón Santana

Subdirectora de Capacitación a Dependencias y Entidades Federativas  
SHCP

Lic. Lorena Caballero López

Directora de Capacitación a Dependencias y Entidades  
SHCP

Lic. Carlos Cruz González

Analista de Contenidos de Capacitación  
SHCP

Este curso no acredita al participante como alumno oficial de la Institución que lo imparte. No contiene créditos académicos ni revalidación académica en ninguno de los programas de estudios formales o de extensión.

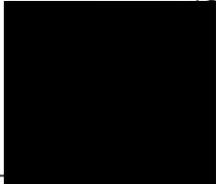


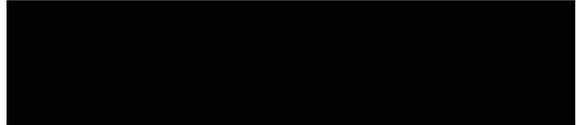
Otorga la presente  
**CONSTANCIA**  
a:

**Ing. Marco Antonio Zamarripa González.**

Por su valiosa participación como expositor en el  
**“Taller de rediseño de las líneas de generación y  
aplicación del conocimiento”.**

Torreón, Coahuila, a 23 de mayo de 2018.

  
Mtra. Loreña Giacomán Arratia  
Directora General Académica

  
Dra. Laura Orellana Trinidad.  
Directora de Investigación Institucional.

*La 06 Junta Distrital Ejecutiva y los Consejeros Ciudadanos del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Coahuila de Zaragoza, otorgan el presente*

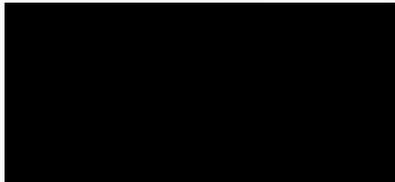
# RECONOCIMIENTO

*A: Ing. Marco Antonio Zamarripa González*

*Por su colaboración en el desarrollo del Plan para el Impulso de la Participación Ciudadana y el Fortalecimiento de la Cultura Cívica en el Proceso Electoral 2017-2018*

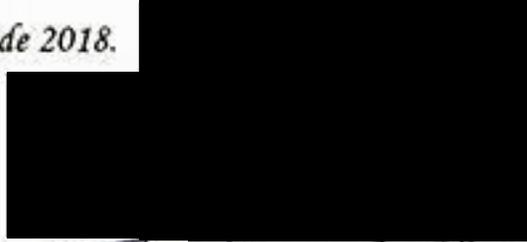
*Torreón, Coahuila de Zaragoza, a los 27 días de abril de 2018.*

*#PorqueMiPaísMeImporta*



*Lic. Juána García Sandoval*

*Vocal Ejecutiva  
06 Junta Distrital Ejecutiva*



*Lic. Octavio Guzmán Martínez*

*Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica  
06 Junta Distrital Ejecutiva*

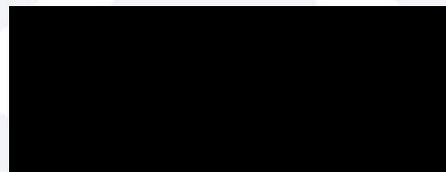
# CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN A:

## Marco Antonio Zamarripa González

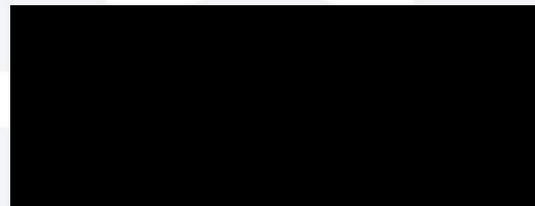
Por su participación como ponente del panel "Cultura cívica para el combate a la corrupción: buenas prácticas de combate a la corrupción", durante el Encuentro de la Red de Comités de Participación Ciudadana para el fortalecimiento de las capacidades de prevención de la corrupción en México, del 19 al 21 de septiembre de 2022 en la Ciudad de México.



**Bruce Abrams**  
Director USAID



**Francisco Alvarez**  
Presidente CPC Nacional



**Roberto Moreno**  
Secretario Técnico  
SESNA



**Kristian Holge**  
Representante UNODC  
México





La Red Nacional Anticorrupción y las Asociaciones Civiles  
Transfo Empresas Sociales, Arkemetría Social y Solidaria México

Otorgan la presente  
**Constancia de participación**  
a: **Marco Antonio Zamarripa González**

Por haber acreditado exitosamente los módulos del Seminario\*

**"Transversalizando la  
Anticorrupción"**

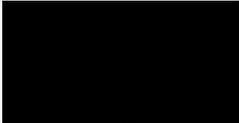
Derechos Humanos, Género y Participación Ciudadana

PRIMERA EDICIÓN 2022

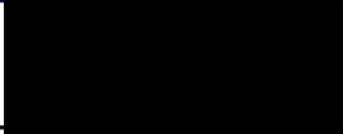
Realizado del 8 de julio al 22 de agosto del 2022

Duración 12 horas

\*Seminario realizado en el marco de la estrategia "Integrando la Anticorrupción: OSC unidas para impulsar la incidencia" del proyecto "Rendición de Cuentas, Participación Ciudadana y Prevención de la Corrupción para el Desarrollo Sostenible" del PNUD, apoyado por la USAID.

  
C. María de Lourdes Bayona Calderón  
Presidenta  
Solidaria México A.C.

  
C. Ajax Alejandro Resendiz Garcia  
Representante Legal  
Arkemetría Social A.C.

  
C. Gemma Santana Medina  
Fundadora  
Transfo Empresas Sociales A.C.



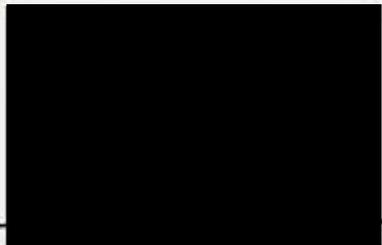
*Plan Estratégico de Juárez, A.C. a través de su  
proyecto de contraloría social RegidorMX*

OTORGA EL PRESENTE

**RECONOCIMIENTO**  
a: Marco Zamarripa



Por su valiosa participación en las mesas de trabajo del  
**Encuentro Nacional RegidorMX 2020**  
realizado en Ciudad de México el 31 de enero de 2020.

  
Sergio Meza de Anda  
Director Ejecutivo  
Plan Estratégico de Juárez, A.C.

  
Abelamar Chacón Rodríguez  
Coordinador de RegidorMX  
Plan Estratégico de Juárez, A.C.

KAREWA CUU A.C. OTORGA EL  
PRESENTE

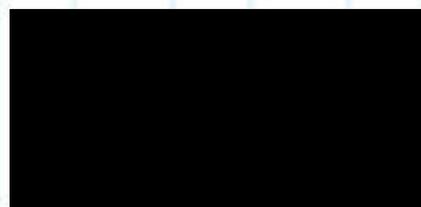
# RECONOCIMIENTO

A:

## Marco Zamarripa

Por su participación destacada en el **1er Encuentro de la Red Monitor Karewa** y ser un ejemplo a seguir en los temas de Transparencia, participación ciudadana y combate a la corrupción.

Chihuahua, Chihuahua, México a 18 de mayo de 2022



**Luis A. Gonzalez Herrera**

Presidente del Consejo Directivo

KAREWA CUU, A.C.





# 3 ENCUENTRO DE LA RED NACIONAL DE MESAS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

## TERCER ENCUENTRO DE LA RED NACIONAL DE MESAS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA Tampico, Tamaulipas, 21 y 22 de noviembre de 2018.

Se otorga el presente

# RECONOCIMIENTO

a: Marco Antonio Zamarripa González

Por su invaluable apoyo y compromiso con las Mesas de Seguridad y Justicia para lograr la paz en México.

Alejandro Martí García  
Presidente México SOS

Orlando Camacho Nacenta  
Director General México SOS

Luis Apperti Llovet  
Coordinador Estatal MSJ/Tamaulipas

Bertha Salinas Ruiz  
Coordinadora MSJ-TMA



La Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección de la Escuela Secundaria del Estado “Profr. José Rodríguez González”

Otorga el presente

# Reconocimiento

A:

**Ingeniero Marcos Zamarripa González**

Por su participación como expositor en el Seminario Soy Líder, facilitando el tema:

Realidad de la Comarca Lagunera

Profra. Celia Cruz Sandoval Muñoz  
SUBDIRECTORA

Profra. Brenda Verónica González Martínez  
DIRECTORA



SE  
Secretaría de Educación  
Esc. Sec. del Edo.  
Prof. José Rodríguez González  
Clave: 05EES0015M  
Torreón, Coah

**TRANS  
FOR 2019  
MAR**

**5TO FORO DE  
TRANSPARENCIA  
EN CANCÚN**

5 Y 6 DE SEPTIEMBRE 2019

Entregan reconocimiento a

# MARCO ANTONIO ZAMARRIPA GONZÁLEZ





**ANECPAP**  
Asociación Nacional de Estudiantes de  
Ciencia Política y Administración Pública A.C.



**LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
DE LA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA  
Y EL**

**COMITÉ LOCAL MIGUEL RAMOS ARIZPE REPRESENTANTE  
DE LA ANECPAP, A.C. EN EL ESTADO DE COAHUILA**

Otorgan el presente Reconocimiento a:

**Ing. Marco Antonio Zamarripa González.**

Por su destacada participación en la SEMANA DE CIENCIA POLÍTICA " 50 AÑOS DE LA CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LA COMARCA LAGUNERA" como Ponente en la Mesa Temática de: "*Seguridad Pública en México*".

**LCC. RICARDO JURADO RANGEL**

Director  
de la FCPyS, UAdeC

*"Formando Líderes Para Trascender"*



**C. JESÚS YAHIR BARRAZA**

**RODRIGUEZ.**

Director General del Comité Local  
Miguel Ramos Arizpe de la  
ANECPAP, A.C. Coahuila

Torreón, Coahuila a 5 de septiembre de 2022.

uane

S I S T E M A  
E S T A T A L  
A N T I C O R R U P C I Ó N  
C O A H U I L A



D I P L O M A D O

# Ética Pública y Corrupción

ABRIL • JUNIO • 2018

## RECONOCIMIENTO

**Marco Zamarripa González**

Director General del Consejo Cívico de las Instituciones de La Laguna

PANELISTA EN EL CIERRE DEL DIPLOMADO

Maestro Giovanni De la Peña Merlos  
Director Campus Saltillo  
Universidad Autónoma del Noreste

Maestro Manuel Gil Navarro  
Coordinador del Comité de Participación Ciudadana  
Sistema Estatal Anticorrupción Coahuila

JUNIO 22 DE 2018 • SALTILLO, COAHUILA.

## Hoja de vida

<b>Nombre postulante:</b>	Marco Antonio Zamarripa González
<b>Fecha y lugar de nacimiento:</b>	[REDACTED]
<b>Nacionalidad:</b>	Mexicana
<b>Domicilio:</b>	[REDACTED]
<b>Teléfono:</b>	[REDACTED]
<b>Correo electrónico de contacto:</b>	[REDACTED]

FIRMA

[REDACTED]

**CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA OCUPAR UN CARGO  
EN EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN**

**FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES  
PATRIMONIAL, DE INTERESES Y FISCAL.**

**Declaración Patrimonial**

**I. Datos Generales**

Nombre	Marco Antonio
Primer Apellido	Zamarripa
Segundo Apellido	González
Correo electrónico	[REDACTED]
RFC con homoclave	[REDACTED]
CURP	[REDACTED]
País de nacimiento	México
Nacionalidad	Mexicana
Situación personal/estado civil	Casado

**II. Datos Curriculares del declarante**

Nivel (Captura sólo el último grado de estudios)	Licenciatura
Institución Educativa	Tecnológico de Monterrey
Carrera o área de conocimiento	Ingenierio Industrial y de Sistemas
Estatus (Cursando, finalizando, trunco)	Finalizado
Documento obtenido (Boletas, certificado, constancia o título)	Título
Fecha de obtención de documento	Diciembre 1996
Lugar donde se ubica la Institución Educativa (México o en el extranjero)	México

**III. Datos del empleo, cargo, o comisión que inicia**

Cargo al que aspira	Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción
Detalles del puesto	Proponer políticas anticorrupción, vigilar el funcionamiento del Sistema Nacional Anticorrupción

**IV. Experiencia Laboral (Últimos cinco empleos)**

Ámbito/Sector en el que laboraste (Público/privado/otro)	Privado
Nivel/Orden de gobierno (Federal/Estatal/Municipal)	Estatal y municipal
Ámbito Público (Ejecutivo, Legislativo, Municipal, Judicial, Órgano Autónomo)	NA
Nombre del Ente Público/Nombre de la empresa Sociedad o Asociación	Consejo Cívico de las Instituciones, A.C.
RFC	[REDACTED]
Área de adscripción	Comarca Lagunera
Empleo, cargo, comisión, puesto	Director general
Especifique función principal	Centro de análisis de políticas públicas
Sector al que pertenece	Organizaciones de la sociedad civil
Fecha de ingreso	Febrero 2012
Fecha de egreso	Actualmente
Lugar donde se ubica (México o el extranjero)	México

**V. Ingresos netos del declarante (situación actual)**

I. Remuneración mensual neta del declarante en un cargo público (por concepto de sueldos, honorarios, compensaciones, bonos y otras prestaciones) (cantidades netas después de impuestos)	[REDACTED]
II. Otros ingresos mensuales del declarante (suma del II.1 al II.4)	[REDACTED]
II.1 Por actividad industrial, comercial y/o empresarial (después de impuestos)	[REDACTED]
Nombre o Razón Social	Consejo Cívico de las Instituciones, A.C.
Tipo de negocio	Asociación civil sin fines de lucro
II.2 Actividad financiera (rendimientos o ganancias) (después de impuestos)	[REDACTED]
Tipo de Instrumento que generó el rendimiento o ganancia (capital, fondos de inversión, org. Privadas,	NA

seguro de separación individualizado, valores bursátiles, bonos, otros.)	
II.3 Por servicios Profesionales, consejos, consultorías y/o asesorías (después de impuestos)	██████████
Tipo de servicio prestado	NA
II.4 Otros ingresos no considerados a los anteriores (después de ingresos)	██
Especificar tipo de ingreso (arrendamiento, regalía, sorteos, concursos, donaciones, seguros de vida, etc.)	Arrendamiento
Ingreso mensual neto del declarante (suma del numeral I y II)	██████████████████
Total de ingresos mensuales netos percibidos por la pareja y/o dependientes económicos	██████████████████

**VI. ¿Te desempeñaste como servidor público en el año inmediato anterior?**

Fecha de inicio	-
Fecha de conclusión	-
Ingresos netos, recibidos durante el tiempo, en el que se desempeñó como servidor público en el año inmediato anterior	-
I. Remuneración neta del declarante el tiempo en el que se desempeñó como servidor público en el año inmediato anterior (por concepto de sueldos, honorarios, compensaciones, bonos, aguinaldos y otras prestaciones) (cantidades netas después de impuestos)	-
II. Otros ingresos del declarante, recibidos durante el tiempo En el que se desempeñó como servidor público en el año inmediato anterior, (suma del II.1 al II.5)	-



II.1 Por actividad industrial, comercial y/o empresarial (después de impuestos)	-
Nombre o Razón Social	-
Tipo de negocio	-
II.2 Actividad financiera (rendimientos o ganancias) (después de impuestos)	-
Tipo de Instrumento que generó el rendimiento o ganancia (capital, fondos de inversión, org. Privadas, seguro de separación individualizado, valores bursátiles, bonos, otros.)	-
II.3 Por servicios Profesionales, consejos, consultorías y/o asesorías (después de impuestos)	-
Tipo de servicio prestado	-
II.4 Por enajenación de bienes (después de impuestos)	-
Tipo de bien enajenado (mueble, inmueble, vehículo)	-
II.5 Otros ingresos no considerados a los anteriores (después de ingresos)	-
Especificar tipo de ingreso (arrendamiento, regalía, sorteos, concursos, donaciones, seguros de vida, etc.)	-
A. Ingreso mensual neto del declarante (suma del numeral I y II)	-

**VII. Bienes inmuebles (situación actual)**

Bienes del declarante	Casa habitación
Porcentaje de propiedad del declarante conforme a escrituración o contrato	██████████
Superficie del terreno	██████████
Superficie de construcción	██████████
Tercero (copropiedad)	
Nombre del tercero o terceros con copropiedad	

RFC del tercero o terceros con copropiedad	
Forma de adquisición	Crédito bancario vigente
Forma de pago	Crédito
Transmisor (razón social)	Persona física
Relación de transmisor de la propiedad con el titular	Ninguna
Valor de adquisición	██████████
Conforme a que documento se describe el valor de adquisición (escritura, sentencia, contrato)	Escritura
Tipo de moneda	Pesos mexicanos
Fecha de adquisición del inmueble	██████████
¿El valor de adquisición del inmueble es conforme a?	Valor catastral

### VII. Bienes inmuebles (situación actual)

Bienes del declarante	Casa habitación
Porcentaje de propiedad del declarante conforme a escrituración o contrato	██████████
Superficie del terreno	██████████
Superficie de construcción	██████████
Tercero (copropiedad)	
Nombre del tercero o terceros con copropiedad	
RFC del tercero o terceros con copropiedad	
Forma de adquisición	Donación
Forma de pago	NA
Transmisor (razón social)	Persona física
Relación de transmisor de la propiedad con el titular	Padres
Valor de adquisición	████████████████████
Conforme a que documento se describe el valor de adquisición (escritura, sentencia, contrato)	Escritura
Tipo de moneda	NA
Fecha de adquisición del inmueble	██████████
¿El valor de adquisición del inmueble es conforme a?	Valor catastral

### VIII. Vehículos (situación actual)

Tipo de vehículo	-
Marca	-
Modelo	-
Año	-
Entidad federativa	-
País	-
Tercero de copropiedad	-
Nombre del tercero o terceros en copropiedad	-
RFC del tercero en copropiedad	-
Forma de Adquisición	-
Forma de pago	-
Valor de adquisición del vehículo	-
Tipo de moneda	-
Fecha de adquisición del vehículo	-

### IX. Bienes muebles (situación actual)

Tipo de bien	-
Razón social del transmisor	-
Tercero (en copropiedad)	-
Nombre del tercero o terceros en copropiedad	-
RFC del tercero en copropiedad	-
Descripción general del bien	-
Forma de Adquisición (crédito, contado, no aplica)	-
Valor de adquisición	-
Tipo de moneda	-
Fecha de adquisición	-

### X. Inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores/activos (situación actual)

Tipo de inversión/activo	Cuenta de cheques
Bancaria	Si
Tercero (mancomunado)	No
Nombre del tercero o terceros con quien tiene cuenta mancomunada	No
RFC del tercero o terceros	NA

Lugar donde se localiza la inversión, cuenta bancaria y otro tipo de activos	[REDACTED]
Institución o razón social	[REDACTED]
RFC	[REDACTED]
País donde se localiza	[REDACTED]
Tiene fondo de inversión	No
Organizaciones privadas y/o mercantiles	-
Tiene posesión de monedas y metales	No
Tiene seguros	Gastos médico mayores y vida
Tiene valores bursátiles	No
Tiene afores y otros (si /no)	Si

**XI. Adeudos/Pasivos (situación actual)**

Tipo de adeudo	Crédito Hipotecario
Fecha de adquisición del adeudo/pasivo	[REDACTED]
Monto original del adeudo/pasivo	[REDACTED]
Tipo de moneda	Pesos mexicanos
Tiene Codeudor	No
Tercero	No
Nombre del tercero o terceros	-
RFC del tercero	-
Otorgante del crédito	[REDACTED]
¿Dónde se localiza el adeudo? (México o el extranjero)	México

**XI. Adeudos/Pasivos (situación actual)**

Tipo de adeudo	Tarjeta de crédito
Fecha de adquisición del adeudo/pasivo	[REDACTED]
Monto original del adeudo/pasivo	[REDACTED]
Tipo de moneda	Pesos mexicanos
Tiene Codeudor	No
Tercero	No
Nombre del tercero o terceros	-
RFC del tercero	-
Otorgante del crédito	[REDACTED]
¿Dónde se localiza el adeudo? (México o el extranjero)	México

### XI. Adeudos/Pasivos (situación actual)

Tipo de adeudo	Tarjeta de crédito
Fecha de adquisición del adeudo/pasivo	2022
Monto original del adeudo/pasivo	██████████
Tipo de moneda	Pesos mexicanos
Tiene Codeudor	No
Tercero	No
Nombre del tercero o terceros	-
RFC del tercero	-
Otorgante del crédito	████████████████████
¿Dónde se localiza el adeudo? (México o el extranjero)	México

### XII. Préstamo o comodato por terceros (situación actual)

Tipo de bien	No
Inmueble	No
Vehículo	No
Marca	No
Modelo	-
Año	-
Número de serie o registro	-
¿Dónde se encuentra registrado?	-

## Declaración de Intereses

### XIII. Participación en empresas, Sociedades o Asociaciones (hasta los 2 últimos años)

Declarante	NA
Nombre de la empresa, sociedad o asociación	NA
RFC	NA
Porcentaje de participación de acuerdo a escritura	NA
Tipo de participación	NA
¿Recibe remuneración por su participación?	NA
Monto mensual neto	NA
Lugar donde se ubica (México o el extranjero)	NA

Entidad Federativa	NA
País donde se localiza	NA
Sector productivo al que pertenece	NA

**XIV. ¿Participa en la toma de decisiones de alguna de estas Instituciones? (hasta los 2 últimos años)**

Declarante	-
Tipo de institución (organizaciones de la sociedad civil, organizaciones benéficas, partidos políticos, gremios, sindicatos, otro)	-
Puesto/rol	-
Fecha de inicio de participación dentro de la institución	-
¿Recibe remuneración por su participación?	-
Monto mensual neto	-
Lugar donde se ubica (México o el extranjero)	-
Entidad Federativa	-

**XV. Apoyos o beneficios públicos (hasta los 2 últimos años)**

Es beneficiario de algún programa público	No
Nombre del programa	-
Institución que otorga el apoyo	-
Nivel u orden de gobierno	-
Tipo de apoyo (subsidio, servicio, obra, otro)	-
Forma de recepción del apoyo (monetario, especie)	-
Monto aproximado del apoyo mensual	-
Especifique el apoyo	-

**XVI. Representación (hasta los 2 últimos años)**

Declarante	-
Tipo de prestación	-
Fecha de inicio de la prestación	-
Representante/representado	-
Razón social del representante/representado	-

RFC del representante/representado	-
¿Recibe remuneración por su representación?	-
Monto mensual neto de su representación	-
Lugar donde se ubica (México o el extranjero)	-
Entidad Federativa	-
Sector al que pertenece	-

### **XVII. Clientes principales (hasta los 2 últimos años)**

¿Realiza alguna actividad lucrativa independientemente empleo, cargo o comisión?	-
Declarante	-
Nombre de la empresa o servicio que proporciona	-
Cliente principal	-
RFC	-
Razón social del cliente principal	-
RFC del cliente principal	-
Sector productivo al que pertenece	-
Monto mensual aproximado del beneficio o ganancia mensual que obtiene del cliente principal	-
Lugar donde se ubica (México o el extranjero)	-
Entidad federativa	-

### **XVIII. Beneficios privados (hasta los 2 últimos años)**

Tipo de beneficio (sorteo, concurso, donación, otro)	-
Beneficiario	-
Otorgante	-
Razón social del Otorgante	-
RFC del Otorgante	-
Forma de recepción del beneficio (Monetario, especie)	-
Especifique el beneficio	-
Monto mensual aproximado del beneficio	-

Tipo de moneda	-
Sector productivo al que pertenece	-

### **XIX. Fideicomisos (hasta los 2 últimos años)**

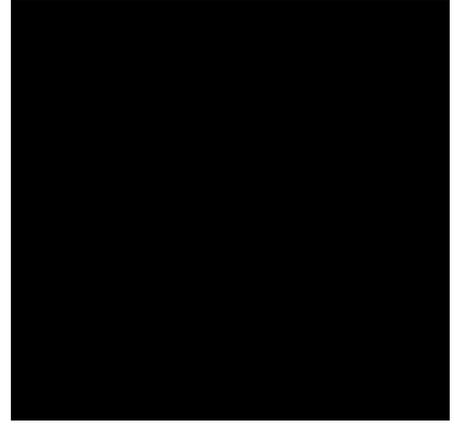
Participación en Fideicomisos (declarante, otro)	-
Tipo de Fideicomiso (Público, privado, mixto)	-
Tipo de participación (fideicomitente, fiduciario, fideicomisario, comité técnico)	-
RFC del Fideicomiso	-
Fideicomitente (persona física o moral)	-
Razón social del Fideicomitente	-
RFC del Fideicomitente	-
Razón social del Fiduciario	-
RFC del Fiduciario	-
Razón social del Fideicomisario	-
RFC del Fideicomisario	-
Sector productivo al que pertenece	-
Donde se localiza el Fideicomiso (México o en el extranjero)	-

### **Declaración Fiscal**

### **XX. Opinión de Cumplimiento SAT**

#### **Cargar opinión de cumplimiento fiscal emitida por el SAT**

En caso de no estar sujeto a presentar la declaración fiscal, deberá cargar un documento de Word en el que se señale que no está obligado a presentar la declaración fiscal del año 2022.



Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio

Clave R.F.C.

Nombre, Denominación o Razón social

MARCO ANTONIO ZAMARRIPA GONZALEZ

Estimado contribuyente

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que se revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO. La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 26 de mayo de 2023, a las 17:19 horas

Notas

- 1.-Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.28. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023.
- 2.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.
- 3.-La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y no se encuentre al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.
- 4.-Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomará como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.

Cadena Original

Sello Digital

Contacto:



**GOBIERNO DE MÉXICO**

**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Servicio de Administración Tributaria

**Notas**

5.-La opinión que se genere indicando que es INSCRITO SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública

6.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

**Cadena Original**



**Sello Digital**



**Contacto:**





# ESTADOS UNIDOS MEXICANOS REGISTRO CIVIL



EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
 Y COMO OFICIAL \_\_\_\_\_ DEL REGISTRO CIVIL, CERTIFICO QUE EN EL LIBRO No. \_\_\_\_\_ TOMO No. \_\_\_\_\_  
 DEL ARCHIVO DE ESTA OFICIALIA EN LA HOJA No. \_\_\_\_\_ SE ENCUENTRA ASENTADA EL ACTA No. \_\_\_\_\_  
 DE FECHA \_\_\_\_\_ LEVANTADA POR EL  
 C. OFICIAL \_\_\_\_\_ DEL REGISTRO CIVIL CON RESIDENCIA EN \_\_\_\_\_  
 MUNICIPIO DE \_\_\_\_\_ EN LA CUAL SE CONTIENEN LOS SIGUIENTES DATOS:

### ACTA DE NACIMIENTO

NOMBRE **MARCO ANTONIO ZAMARRIPA GONZALEZ**

FECHA DE NACIMIENTO \_\_\_\_\_  
 AÑO \_\_\_\_\_ MES \_\_\_\_\_ DIA \_\_\_\_\_ HORA \_\_\_\_\_

PRESENTADO  **VIVO**  **MUERTO** SEXO  **MASCULINO**  **FEMENINO**

LUGAR DE NACIMIENTO \_\_\_\_\_  
 LOCALIDAD \_\_\_\_\_ MUNICIPIO \_\_\_\_\_ ENTIDAD \_\_\_\_\_ PAIS \_\_\_\_\_

COMPARECIO \_\_\_\_\_

### PADRES

NOMBRE \_\_\_\_\_ EDAD \_\_\_\_\_ NACIONALIDAD \_\_\_\_\_  
 NOMBRE \_\_\_\_\_ EDAD \_\_\_\_\_ NACIONALIDAD \_\_\_\_\_

### ABUELOS PATERNOS

NOMBRE \_\_\_\_\_ NACIONALIDAD \_\_\_\_\_  
 NOMBRE \_\_\_\_\_ NACIONALIDAD \_\_\_\_\_

### ABUELOS MATERNOS

NOMBRE \_\_\_\_\_ NACIONALIDAD \_\_\_\_\_  
 NOMBRE \_\_\_\_\_ NACIONALIDAD \_\_\_\_\_

C.R.I.P. \_\_\_\_\_ C.U.R.P. \_\_\_\_\_

SE EXTIENDE ESTA CERTIFICACION, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 156 Y 158 DEL CODIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO Y 4°, 5°, 8°, 9°, 10° Y 11° Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DEL REGISTRO CIVIL PARA EL ESTADO DE COAHUILA EN SAN PEDRO

SELLO DE LA OFICIALIA DEL  
REGISTRO CIVIL

A LOS 17 DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL 2014



EL C. OFICIAL 1 DEL REGISTRO CIVIL DOY FE.

\_\_\_\_\_  
 NOMBRE  
 \_\_\_\_\_  
 FIRMA

TRAMITE No. \_\_\_\_\_  
 ASIENTA \_\_\_\_\_

CEDULA [REDACTED]

TITULO [REDACTED] REGISTRADO A FOJAS [REDACTED]

DEL LIBRO [REDACTED]

DE REGISTRO PROFESIONALES Y GRADOS [REDACTED]




S. E. P.  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES  
DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y EXPEDICION DE CEDULAS

**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA**  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

[REDACTED] MARCO ANTONIO  
EN VIRTUD DE QUE

**ZAMARRIPA GONZALEZ**

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 504 CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y EL REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

**CEDULA**  
CONFECCION DE PATENTE  
PARA EJERCER LA PROFESION DE

**\*ING. INDUSTRIAL DE SISTEMAS\***

MEXICO, D.F., A [REDACTED] DE [REDACTED] DE 19 [REDACTED]

[REDACTED]

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES



MÉXICO

# INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
ZAMARRIPA  
GONZALEZ  
MARCO ANTONIO  
DOMICILIO

FECHA DE NACIMIENTO

SEXO H

CLAVE DE ELECTOR

CURP

AÑO DE REGISTRO

ESTADO

MUNICIPIO

SECCIÓN

LOCALIDAD

EMISIÓN

VIGENCIA

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR  
El presente documento es una copia de la credencial para votar emitida por el Instituto Nacional Electoral (INE) y es válida para el ejercicio del sufragio en las elecciones federales y locales ordinarias y extraordinarias. Toda falsificación o alteración de esta credencial constituye un delito de falsificación de documentos públicos y puede ser sancionada con prisión y multa. El INE no es responsable de los daños o perjuicios que se ocasionen por el uso de esta credencial.



ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS



EDMUNDO JACOBO MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

# El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Laguna

*concede a*

**Marco Antonio Zamarripa González**

*el título profesional de*

**Ingeniero Industrial y de Sistemas**

*considerando que ha cumplido con los estudios correspondientes  
y satisfecho todos los requisitos necesarios.*

*Dado en la ciudad de Torreón, estado de  
Coahuila, el día ■ de ■ de ■*



■  
*Rector del Sistema*

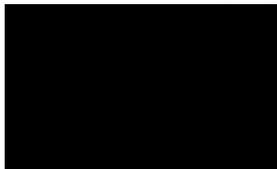
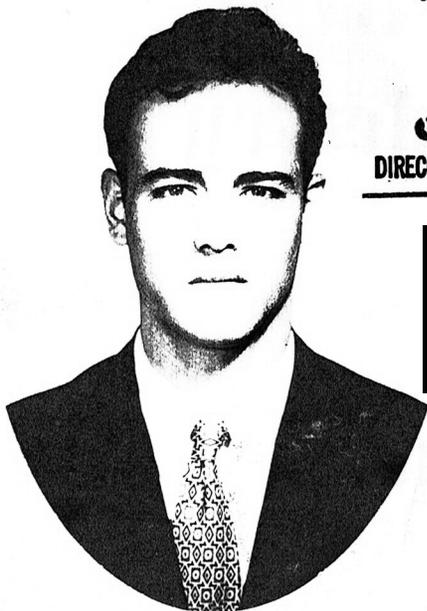
■  
*Rector de la Zona*

■  
*Director General del Campus*

INSTITUTO TECNOLOGICO Y DE ESTUDIOS  
SUPERIORES DE MONTERREY

DIC. 9

**CAMPUS LAGUNA**  
DIRECCION DE SERVICIOS ESCOLARES



Firma del interesado

El que suscribe, Director de Regulación de Instituciones Particulares hace constar que las firmas que aparecen en el presente documento son las registradas en esta Dirección y corresponden a:

se tomó nota del presente título en la foja \_\_\_\_\_ del libro \_\_\_\_\_ de registro respectivo.

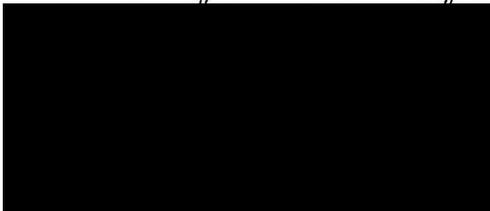
México, D. F. a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

**LIC. JORGE JIMENEZ CERVANTES**



S. E. P.  
SUBSECRETARIA DE EDUC. SUP.  
E INVESTIGACION CIENTIFICA  
DIRECCION DE REGULACION  
DE INSTITUCIONES PARTICULARES

LA EXPEDICION DE ESTE TITULO FUE AUTORIZADA EL DIA \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ SEGUN CONSTA EN EL LIBRO \_\_\_\_\_ FOLIO \_\_\_\_\_ DE AUTORIZACION DE TITULOS PROFESIONALES DEL CAMPUS \_\_\_\_\_ DEL INSTITUTO TECNOLOGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY



ING. AHOLDO CAMARGO SOTO

REVISADO Y CONFRONTADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a fojas \_\_\_\_\_ del libro \_\_\_\_\_ de Registro de Titulos Profesionales y Grados Académicos bajo el número \_\_\_\_\_ cédula No. \_\_\_\_\_ México, D. F. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_



S. E. P.  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES  
DEPARTAMENTO DE REGISTRO  
Y EMISIÓN DE TITULOS

CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA OCUPAR UN  
CARGO EN EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN.

Torreón Coahuila a 20 de mayo de 2023.

**COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN**

**Presente.**

**Exposición de motivos**

El que suscribe, Marco Antonio Zamarripa González, a través de este escrito, solicito el registro como aspirante en la Convocatoria para ocupar un cargo en el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.

Una sociedad informada, obliga al Estado a someterse al escrutinio público y a fomentar la creación de instituciones sólidas que establezcan espacios de dialogo permanentes mediante mecanismos que posibiliten la participación ciudadana en temas de interés público.

Considero que mi vinculación con organizaciones de la sociedad civil y mi amplia experiencia en temas de rendición de cuentas, transparencia, fiscalización, derechos humanos, integridad y el combate a la corrupción me hacen una persona idónea para ser uno de los integrantes del CPC del SNA.

Sin más por el momento, quedo de ustedes.

A T E N T A M E N T E



---

Marco Antonio Zamarripa González

CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA OCUPAR UN  
CARGO EN EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN.

Torreón Coahuila a 20 de mayo de 2023.

**COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN**

**Presente.**

**PLAN DE TRABAJO**

**Retos del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA)**

El Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) supone la coordinación entre autoridades encargadas de la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, tal como lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 113º, sin embargo, uno de los mayores retos que enfrenta el el SNA en la actualidad es precisamente la escasa y limitada coordinación entre quienes lo integran.

Aunado a esto, los cada vez más constantes señalamientos del Ejecutivo Federal hacia las instituciones que integran el SNA han derivado en que un sector importante de la sociedad se empiece a cuestionar sobre su permanencia, generando desestabilidad. Dichos cuestionamientos no solo ponen en tela de juicio la legitimidad de las acciones promovidas desde el SNA sino que comprometen la sostenibilidad del sistema.

Bajo esta situación de desaliento hacia las instituciones resulta sumamente complejo que la Política Nacional Anticorrupción (PNA) se traduzca en acciones concretas que permitan acotar los espacios de corrupción y mitigar sus efectos. Es de suma importancia que se apueste por el fortalecimiento de las instituciones a través de la designación de perfiles que cumplan con los más altos estándares de experiencia y conocimientos en materias de transparencia, fiscalización, anticorrupción pero sobre todo que puedan gozar de total autonomía e independencia y que constituyan un contrapeso que coadyuve al fortalecimiento del SNA.

## CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA OCUPAR UN CARGO EN EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN.

### **¿Cómo mi perfil aportaría al SNA?**

A pesar de que en su diseño el SNA considera espacios para que la ciudadanía participe en la elaboración, implementación y evaluación de estrategias y políticas anticorrupción, a través de diversos esquemas de vinculación, hemos sido testigos que algunos de estos han sido ocupados por ciudadanos y ciudadanas quienes se han desempeñado en la función pública, y limitan la participación de perfiles cuya experiencia profesional se ha dado principalmente en el ámbito de sociedad civil.

Si bien, no existe ninguna limitante para que ex funcionarios públicos ocupen estos espacios, es de vital trascendencia que los actores que participen de los procesos de designación de figuras clave como la Secretaria Técnica o el propio Comité de Participación Ciudadana del SNA se conduzcan con total autonomía e independencia, para que funcionen y se fortalezcan las instituciones que participan del SNA y hacer frente al combate a la corrupción.

En ese sentido, considero que además de reunir las capacidades técnicas y la experiencia, resultado de la implementación de múltiples proyectos en materia de fiscalización, transparencia, rendición de cuentas, integridad, derechos humanos y anticorrupción, me he conducido a lo largo de mi trayectoria profesional como una persona objetiva, y con independencia, fiel a mis convicciones y en concordancia con los principios de ética y honestidad que siempre me han caracterizado.

Estoy convencido que mi experiencia en la formulación de políticas públicas a nivel local y nacional me permitirán proponer al SNA mecanismos que permitan eficientar su trabajo y fortalecer su vinculación con la ciudadanía y demás actores clave. Por ello, considero que reúno las credenciales necesarias para el desempeño de este encargo y que mi perfil aportaría la experiencia, los conocimientos y el liderazgo que un encargo de tal magnitud demanda.

## CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA OCUPAR UN CARGO EN EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN.

### Objetivos

Para la implementación de mi plan de trabajo he planteado una serie de objetivos que desarrollaré desde el primer día como integrante del CPC:

1. Potencializar los mecanismos de vinculación con los que cuenta el CPC, para con las organizaciones de la sociedad civil y académicas, tanto en el ámbito local como el nacional.
2. Impulsar del diseño e implementación de mecanismos y/o herramientas de monitoreo y evaluación a la Política Nacional Anticorrupción (PNA).
3. Motivar y procurar una eficiente coordinación interinstitucional al interior del Comité Coordinador.

Para dar cumplimiento a los objetivos propuestos se proponen los siguientes ejes de acción.

**Impulsar y promover los trabajos de la Red de Participación Ciudadana del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción (REPCA).** La REPCA debe ser un espacio de reflexión en que las organizaciones civiles puedan focalizar esfuerzos en temas muy específicos. Promoveré la articulación de la Red en nodos temáticos para dar solución a problemáticas concretas, la REPCA será un canal de comunicación abierto, directo y permanente entre el SNA y la ciudadanía.

**Formular e implementar mecanismos de monitoreo y evaluación a la Política Nacional Anticorrupción (PNA).** La PNA es el documento rector de los esfuerzos en la materia, sin embargo, poco se sabe sobre los planes de implementación y monitoreo de la misma. Durante mi encargo como CPC promoveré la adopción de mecanismos que permitan a la ciudadanía conocer las estrategias y acciones que la PNA contempla para la prevención, detección y sanción de actos de corrupción y medir su impacto. Es decir, hacer más visibles los resultados de las políticas públicas impulsadas desde el propio CPC y su vinculación con la sociedad civil.

**Abrir canales de interlocución entre actores clave para el SNA.** Como lo he mencionado, una de las mayores limitantes para la consolidación del SNA reside en la

**CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA OCUPAR UN  
CARGO EN EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN.**

limitada coordinación de las instancias que lo integran. Promoveré la construcción de canales de comunicación asertiva y efectiva entre instancias para cerrar los espacios a actos de corrupción. Es sumamente importante que exista estrecha vinculación entre instituciones para generar un impacto positivo en las acciones implementadas y dotar de incentivos que justo promuevan confianza entre quienes lo integran.

La implementación de toda política pública contempla la definición de plazos, en el tema anticorrupción los plazos deben ser considerados de mediano y largo plazo ya que existe toda un agenda en la materia que debe ser impulsada transversalmente y de manera colegiada. Por lo tanto, desde el día uno, trabajaré en el seguimiento puntual de las acciones propuestas para dar cumplimiento a los objetivos planteados y atenderé las actividades que como cuerpo colegiado sean llevadas a cabo.

A T E N T A M E N T E



---

Marco Antonio Zamarripa González